

EL LITORAL

Año L — No. 16.177 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, JUEVES 27 DE JUNIO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HABLARA AL PAIS EL PRESIDENTE

El Tte. general Onganía lo hará el sábado al iniciarse el tercer año del gobierno de la Revolución Argentina

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, dirigirá un mensaje al país el sábado próximo, al iniciar el tercer año de su gobierno revolucionario.

El anuncio fue formulado oficialmente este mediodía, luego que circularan desde anoche versiones en medios del gobierno sobre el propósito del presidente Onganía de pronunciar un discurso conmemorativo del segundo aniversario de la revolución del 28 de junio de 1966.

El discurso será difundido a partir de las 13 horas y las radios y televisoras habían sido prevenidas anticipadamente de que debían efectuar la reserva de espacio correspondiente para el sábado.

Ese día, el primer mandatario asistirá a dos misas en la Catedral. Una de ellas se rezará a las 10, por cumplirse el segundo aniversario de la revolución, y la otra a las 18.30, en conmemoración de la coronación del Papa Paulo VI y será oficiada por el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, Juan Carlos Urtiaru, estando la homilía a cargo del cardenal Antonio Caggiano.

Después de la primera misa, el jefe del Estado se dirigirá a la Casa de Gobierno, donde recibirá el saludo de los miembros de su gobierno.

El Papa contestó un mensaje del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Presidencia de la Nación dio a conocer el texto de una nota del Papa Paulo VI respondiendo a un mensaje que le enviara el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, con motivo de la reciente visita a Europa del ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado Bauer.

El Sumo Pontífice agradece al mandatario argentino su adhesión a la tarea del Papa en favor de la paz mundial y del progreso de los pueblos.

"Al agradecer este deferente homenaje —expresa la nota de Paulo VI— queremos asimismo testimoniar el vivo interés con que hemos visto los nobles propósitos que anima a vuestra excelencia y a su gobierno en orden a realizar un programa que tiende al desarrollo armónico de esa amada nación y a la creciente promoción cultural, moral y material de las categorías sociales, principalmente de las más necesitadas.

"Particular complacencia nos han causado los sentimientos cristianos de amor al prójimo, respeto a la familia y defensa de la dignidad del hombre, que tan de relieve se pone en las expresiones de vuestra excelencia.

"Mientras formulamos ardientes votos para que estos altos ideales se vean constantemente coronados por eficaces y sólidas realidades, elevamos nuestras plegarias al Altísimo a fin de que derrame siempre dones escogidos sobre la hidalga y católica Argentina, a la que bendecimos de corazón".

El Sr. Dean Rusk dio seguridades al oeste alemán

BONN, 27 (UPI). — La breve visita del secretario de Estado Dean Rusk a Alemania occidental puede haber disipado las dudas que existían en este país sobre la firmeza de la posición de Estados Unidos con respecto a la situación de Berlín.

Aunque Rusk probablemente no dijo nada nuevo ayer al canciller Kurt Georg Kiesinger, el hecho de que haya reiterado la determinación del gobierno de Washington frente al hostigamiento de los comunistas, inyectó una gran dosis de confianza a los escépticos del pueblo alemán.

Rusk había afirmado en EE.UU. más o menos lo mismo que expresó aquí ayer por televisión y lo ratificó después en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, que se celebró en Islandia esta semana. Sin embargo sus palabras tuvieron mucha más fuerza al ser pronunciadas en suelo de Alemania occidental, a juicio de observadores competentes.

En París hubo más detenciones de estudiantes

La policía ocupó la Esc. de Bellas Artes

PARIS, 27 (UPI). — La policía ocupó hoy por la madrugada la escuela de Bellas Artes, uno de los últimos baluartes de la rebelión estudiantil que culminó con los motines y la huelga general de mayo último. Quince jóvenes fueron detenidos en el interior del plantel.

Los agentes del orden rodearon el local antes de que rompiera el alba y penetraron después en su interior sin que mediara acto de violencia alguno.

Los gendarmes arrancaron a pedazos las banderas rojas que ondeaban en la azotea de la escuela.

La policía informó que sólo un joven había hecho resistencia al ser detenido arrojando una granada de gas lacrimógeno con la esperanza de escapar.

Los vecinos de la escuela aseguraron que oyeron la explosión de varias bombas de gas lacrimógeno dentro del conjunto de edificios que están ubicados frente al Sena, en la margen izquierda del río.

La mayoría de las 100 personas que ocupaban la escuela según las autoridades, no eran estudiantes sino vagabundos sin domicilio fijo.

Los predios de la escuela fueron registrados sin que se hallaran armas ni explosivos. Pero sí había volantes, frazadas, colchones, alimentos y equipos para cocinar.

Fue expulsada la estudiante Mónica Justo

PARIS, 27 (UPI). — El gobierno expulsó de Francia a Mónica Justo, de 19 años, nieta del ex presidente argentino general Agustín Justo, por haber tomado parte en las manifestaciones estudiantiles realizadas en París.

Mónica Justo estudiaba sociología en París desde hace un año. Partió a las 13.30 en avión hacia Barcelona. Su esposo, un etnólogo español, permanece en París.

TROPAS DE EE. UU. DEJAN KHESANH

Los jefes militares norteamericanos consideraron innecesario mantener esa posición. – Otras acciones

SAIGON, 27 (UPI). — La infantería de marina estadounidense abandona la fortaleza de Khesanh, situada en la esquina noroccidental del territorio de Vietnam del Sur, que resistió con éxito este año un asedio de tropas norvietnamitas durante 77 días. Jefes militares explicaron que la mayor movilidad y potencia de fuego de las fuerzas de Estados Unidos hacen innecesario mantener a toda costa esa posición.

Por otra parte, tropas de Estados Unidos dieron muerte a 124 guerrilleros del Vietcong de las concentraciones que amenazan con lanzar otra ofensiva sobre la capital, en operaciones realizadas durante los últimos tres días, según dijeron hoy voceros militares.

Otro contingente de catorce comunistas depuso las armas y se rindió, luego de avistar a los helicópteros equipados con dispositivos especiales para localizar a grupos humanos, utilizados en dicha acción. Se dijo asimismo que 300 guerrilleros más estaban en fuga.

Tropas aliadas ocuparon un depósito de cohetes de los comunistas que estaba enterrado a pocos kilómetros de Saigón. Los voceros militares expresaron que soldados survietnamitas hallaron en un arrozal 417 cargas coheteras al nordeste de la ciudad, lo cual representa el mayor conjunto tomado al enemigo en las afueras de la capital.

Más de 70 cohetes son de dos metros y 122 milímetros, por lo que tienen alcance para llegar a diversos puntos de Saigón. Los demás eran de 107 milímetros. También se encontraron fusiles de 75 milímetros que no retroceden.

En las operaciones contra fuerzas que rodean a la capital, murieron 11 soldados norteamericanos y fueron heridos otros 33 en las últimas 72 horas.

Otros portavoces de Estados Unidos informaron que la semana última perecieron en combate 200 de sus soldados y recibieron heridas 2.200 más. Los comunistas perdieron 1.819 hombres en dicho período.

Sancionaron a un periodista en Estados Unidos

SAIGON, 27 (AFP). — Un periodista norteamericano, corresponsal en Saigón del "Baltimore Sun", fue sancionado hoy con la pérdida de sus privilegios profesionales por haber anunciado con anticipación el abandono de la base estadounidense de Khesanh.

Esta noticia había sido sometida a embargo por el mando estadounidense. La violación del secreto debía acarrear automáticamente medidas contra el periodista afectado.

A causa de la violación de dicho embargo, el mando norteamericano tuvo que publicar la noticia de la evacuación de Khesanh antes de que la operación estuviese terminada.

Antes de proceder al abandono de la base de Khesanh los infantes de marina norteamericanos proceden a perforar los recipientes de agua para que no puedan utilizarlos los comunistas. (Radiofotografía United Press).

Propuesta de Rusia a EE. UU. sobre cohetes

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética propuso hoy entablar conversaciones con Estados Unidos con el propósito de limitar el alcance de los sistemas de proyectiles instalados contra cohetes.

El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, anunció la oferta en discurso que pronunció ante el Soviet Supremo (Parlamento soviético).

Gromyko, que habló 90 minutos en la sesión inaugural del Parlamento, señaló que su gobierno desea incorporar "realismo y alcance" al acuerdo contra la diseminación de armamentos nucleares que ha sido suscripto por Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética.

"Uno de los problemas que no ha sido abordado en este sentido", expresó el titular del exterior, "es la recíproca limitación y ulterior reducción de las reducción de las armas estratégicas, tanto ofensivas como defensivas, que incluyen los proyectiles anti-cohetes".

Añadió que Moscú está dispuesto a entrar en cambios de opiniones al respecto con Estados Unidos.

HUELGA EN UN DEPOSITO DE E. U. EN ITALIA

LIORNA, 27 (UPI). — Más de 2.500 empleados civiles del campamento militar norteamericano en las afueras de esta ciudad se declararon en huelga hoy en protesta por el despido de 60 obreros italianos.

Un vocero militar informó que más de 2.500 obreros italianos fueron a la huelga en Camp Darby, uno de los mayores depósitos de abastecimientos para las bases militares de Estados Unidos en Europa y en Oriente Medio.

Personal militar está llevando a cabo las labores regulares de los empleados civiles, razón por la cual, según añadió el vocero, la situación es "casi normal".

Tropas de asalto de la policía italiana están de guardia en la entrada principal del campamento, donde unos 200 huelguistas [illegible] portando cartelones en los que se protesta por el despido de los obreros. Un automóvil italiano sufrió leves daños, pero no ha habido más incidentes.

Una droga se reveló efectiva para prevenir los ataques cardíacos

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Un investigador científico de una compañía de aviación anunció que una droga comercializada para reducir el colesterol se ha revelado efectiva para prevenir los ataques cardíacos.

El Dr. Louis R. Krasno, clínico de la United Air Lines, agregó que un estudio iniciado hace tres años con el personal terrestre de esa compañía en San Francisco mostró que quienes usaron la droga tuvieron menos ataques al corazón que los que nunca la utilizaron.

La experiencia fue realizada con 1.400 adultos.

El director del Instituto Nacional del Corazón, Theodore Cooper, expresó ciertas reservas [illegible] de estudiar por ahora su aplicación en todo el país, observando que no deben descuidarse otros procedimientos ya probados, entre ellos la dieta.

La droga, denominada "Clofibrato" y comercializada en [illegible] con el nombre de "Atomid-S", es preparada en Estados Unidos por un laboratorio neoyorquino, bajo licencia de una industria farmacéutica británica. La dosis [illegible] en la experiencia es de dos gramos diarios tomados en cuatro cápsulas de medio gramo cada una. El costo de cada cápsula, según el número adquirido, oscila de siete a veinticinco centavos de dólar y un tratamiento para todo un año variaría, en consecuencia, de 102 a 365 dólares.

Otra agresión de terroristas árabes denunció Israel

JERUSALEN, 27 (UPI). — Israel informó que terroristas árabes lanzaron un ataque con bazukas desde El Líbano en las primeras horas de hoy contra [illegible] Avivim, en la alta Galilea, pero sin causar bajas.

Fue reiterada una prohibición

No se permitirá mañana la realización de actos públicos. – Las medidas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el más alto nivel del [illegible] analizadas las medidas de seguridad que se adoptarán mañana para impedir la realización de actos con que sectores políticos, estudiantiles y obreros se proponen expresar su oposición a la política oficial al cumplirse el segundo aniversario de la Revolución Argentina.

[illegible] res han expresado la intención de efectuarlos de cualquier manera.

[illegible] actos en esta capital, Mendoza, Rosario, Tucumán y Córdoba, programados por la Confederación General del Trabajo "rebelde" [illegible] situación de presos políticos —que incluyen a los comunistas— y de sectores estudiantiles.

El presidente Juan Carlos Onganía celebró una reunión con el ministro del Interior, Guillermo A. Borda; el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero; el jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, y el secretario de Informaciones del Estado, Gral. Eduardo Señorans.

No se informó sobre lo considerado en la reunión celebrada ayer, pero fuentes informadas indicaron que el tema principal había sido la coordinación de las medidas de seguridad para mañana.

La CGT "opositora", en un abierto desafío a la prohibición de realizar los actos, difundió [illegible] concentraciones. "Los trabajadores —dice— no tienen nada individualmente contra los agentes de policía, ya que el aumento de salarios solicitado también los incluye a ellos.

"Prevenimos, sin embargo —agrega—, que los desbordes de violencia en que han incurrido en los últimos actos [illegible] miembros de los cuerpos de represión, pueden originar episodios de los que serán responsables no sólo ellos, sino el Poder Ejecutivo.

"Esta prohibición no tiene nada de extraño, porque el ministro del Interior, doctor Borda, nunca permitió que se reunieran los trabajadores y los empleados, los estudiantes y los inquilinos y, en cambio, el único acto que autorizó fue el de los propietarios".

Sostiene finalmente que el propósito de los actos es reclamar un aumento de salarios del 40 por ciento, reapertura de fuentes de trabajo, restitución de personerías sindicales y normalización de gremios intervenidos, resistencia de los desalojos, solidaridad con la lucha estudiantil y recuperación de las libertades cívicas.

En Córdoba

CORDOBA, 27. — Se reunieron en el local de la regional Córdoba de la CGT los secretarios de gremios adheridos a la CGT de los Argentinos, conjuntamente con representantes de entidades estudiantiles universitarias, de los partidos políticos y de movimientos de locatarios y de ayuda a Tucumán.

Las deliberaciones tuvieron por objeto examinar los detalles del acto de protesta que se realizará mañana a las 19, por la situación del país.

préstamos personales

CORDOBA, 26. — El Banco de Córdoba resolvió rebajar la tasa de interés mensual en los préstamos personales del 1 por ciento al 0,8 por ciento, que comenzarán a otorgarse en julio próximo.

Así lo expresó en declaraciones a los periodistas el presidente de la institución crediticia, Dr. Mario Martínez Casas.

Respecto a estas ayudas financieras, agregó el funcionario, que el máximo de los préstamos a otorgarse para adquisición de artículos del hogar y automotores ascenderá a 350.000 pesos y para la construcción, refacción y adquisición de casa-habitación hasta 500.000 pesos. Las amortizaciones, dijo, no excederán del 20 por ciento en el primer caso y del 30 en el segundo, con respecto a las asignaciones mensuales de los beneficiarios.

Hablará a las 21.30 al país el Dr. G. Borda

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, pronunciará esta noche un discurso que será difundido por radio y televisión a todo el país para "tratar temas de actualidad". El discurso será difundido a partir de las 21.30, según el anuncio hecho por el director de prensa de la Presidencia de la Nación, Enrique Nores Bodereau.

El anuncio fue sorpresivo, pues esta noche, a las 23.30, hablará el titular de la Dirección General Impositiva, Raúl Cuello, por el espacio de radio y televisión reservado para los funcionarios oficiales. Aun cuando no hubo indicación de los temas específicos que tratará el ministro Borda en su discurso, en medios oficiales se espera que hable sobre los recientes disturbios estudiantiles, la intervención al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe y al segundo aniversario del pronunciamiento revolucionario de 1966 que llevó al poder al presidente Juan Carlos Onganía.

Han expuesto su situación los docentes

La CAMYP emitió un comunicado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores —CAMYP— señala en un comunicado que a dos meses de que el presidente de la Nación se reunió con los educadores para considerar los problemas de la docencia "los maestros y educadores de todo el país siguen aguardando las medidas que alivien la afligente situación social y económica que padecen".

Agrega que "si bien el presidente declaró que no se modificaría la política salarial, dejó entrever, sin embargo, la eventualidad de algún cambio, dependiente de la variación en precios y costos".

Sostiene la entidad que las estadísticas publicadas desde el ámbito oficial contradicen declaraciones del ministerio de Economía y Trabajo "por cuanto señalan que ha habido fluctuaciones en los precios mayoristas y por consiguiente [illegible] un aumento real del costo de la vida no inferior al 20 por ciento, en lo que va de fines del año anterior a la fecha".

"Si a ello se une el deterioro constante de los sueldos docentes por arrastre —añade— no puede explicarse que el gobierno siga aún indolente a una revisión de los salarios de los maestros y profesores, a menos que quiera mantenerse en una ceguera voluntaria y continúe aplicándole a este sector "la ley de la selva", máxime si se tiene en cuenta que estos [illegible] sufridos agentes del Estado no han solicitado un justo y merecido aumento de sueldos, sino un reajuste decoroso de los haberes que les permitiera nivelarse por lo menos con el [illegible] de los sectores laborales públicos o privados".

A Misiones y Chaco viajó el Gral. Alsogaray

Ha inspeccionado varias unidades

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Viajó esta mañana a Posadas, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray.

El avión de la Fuerza Aérea Argentina que lo trasladó hacia ese Estado, levantó vuelo a las 6.30 desde el Aeroparque de la ciudad de Bs. Aires.

El alto jefe militar fue acompañado por el teniente coronel Juan Carlos Colombo, el mayor Ernesto J. Alvarez, el teniente coronel Antonio Rodríguez y el mayor Omar Etchegorri.

El teniente general Alsogaray inspeccionará las unidades militares destacadas en esa zona y posteriormente se trasladará hasta Resistencia, Chaco, para cumplir igual cometido. En las primeras horas de la noche regresará a esta capital.

Aterrizaje forzoso del avión en que viajaba A. Fonseca

CORRIENTES, 27 (UPI). — Debió efectuar un aterrizaje de emergencia a 2 km. del aeroclub de Santo Tomé el avión que conducía a Posadas al comandante del II Cuerpo de Ejército, general Roberto Fonseca, acompañado de los coroneles Poli y Giovanelli.

El aparato sufrió algunas averías al llevarse por delante una alambrada, pero el aterrizaje de emergencia fue realizado felizmente y no hubo ningún lesionado. Los citados militares prosiguieron posteriormente viaje a su destino en Misiones a bordo de otro avión.

Sigue el paro en el Uruguay

Podría ampliarse también al personal de todas las municipalidades del país

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Un clima de tensión gremial vive el país al continuar por segundo día consecutivo la huelga de 72 horas decidida por un sector de los agentes del Estado, mientras fuentes sindicales informaban que detendrá también sus tareas el personal de todos los municipios del país.

El paro de los empleados públicos, que abarca a numerosas oficinas y dependencias de los 11 ministerios, no fue absolutamente total, pero igualmente entorpeció las labores.

Según algunas fuentes gremiales, la detención de tareas es cumplida por alrededor de 80.000 personas, pero el ministerio del Interior informó que "sólo se registraron paros de actividades en el ministerio de Ganadería y Agricultura, Consejo Nacional de Subsistencias y en Telecomunicaciones.

La actividad bancaria se cumplió ayer con normalidad. Continúan bajo régimen militar los 5.000 funcionarios de los bancos Central y de la República, medida extrema adoptada por el Poder Ejecutivo para regularizar el trabajo que había sido afectado por paros sorpresivos desde hace más de un mes.

En todos los casos las huelgas fueron decididas en reclamo de mejoras salariales, agregándose ahora otro motivo: el "repudio" por la actual aplicación de las llamadas medidas prontas de seguridad, que tienen cierta similitud con las disposiciones de estado de sitio en otros países.

La actividad de los estudiantes decreció ayer, anunciándose solamente algunos incidentes sin mayor importancia.

Tropas del ejército en camiones militares provistos de radiotransmisores recorren las principales avenidas de la ciudad, pudiéndose apreciar algún refuerzo de efectivos en los últimos días.

En el campo político-económico, el presidente Jorge Pacheco Areco hizo frente ayer a la séptima crisis de gabinete en 16 meses desde que su Partido Colorado está en el gobierno, cuando renunció indeclinablemente el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con rango ministerial, Aquiles Lanza.

Actuando rápidamente Pacheco aceptó la dimisión, anunciándose en esferas gubernamentales que probablemente firmará hoy el decreto designando en lugar de Lanza a Alejandro Vegh Villegas.

Lanza dijo que su renuncia estuvo motivada por discrepancias con "medidas que ha decidido tomar" el Poder Ejecutivo, presumiblemente relacionadas con la anunciada congelación de sueldos de los agentes del Estado durante el año 1969.

El gabinete de Brasil dimitió

El presidente Costa e Silva realizará importantes cambios. Plan educacional

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — El diario "Jornal do Brasil" afirma que el presidente, Costa e Silva, ha recibido la renuncia colectiva del Consejo de Ministros, constituido hace quince meses, y predice que se producirán cambios inmediatos en la composición del mismo.

El ministro de Educación Tarso Dutra, ha manifestado que dentro de 48 horas presentará un plan por el que drásticamente [illegible] do y modernizado el sistema educativo del país.

Reina tranquilidad en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — Continúa imperando la calma en esta ciudad luego de la manifestación pacífica realizada por unas 20 mil personas en la céntrica zona de "Cinelandia" para pedir reformas en el sistema educativo del país y protestar contra la represión policial.

Líderes estudiantiles, miembros del clero intelectuales, profesores, artistas y elementos comunistas tomaron parte en el acto de ayer que constituyó la última demostración contraria al gobierno en los últimos ocho días. El viernes se registró una grave alteración del orden que dejó un saldo de tres muertos y 278 heridos.

La policía no intervino en la manifestación para evitar toda posibilidad de chocar con el público.

Los sacerdotes y profesores sólo expresaron su apoyo a las demandas en favor de mejoras para la educación y repudio a la violencia de los agentes policiales, pero varios dirigentes estudiantiles fueron más radicales al gritar "abajo la dictadura" y proclamar que "están en las calles cumpliendo con la tradicional función de conducir a obreros y campesinos contra las clases explotadoras imperialistas".

El líder extremista Vladimir Pereira habló ante la multitud a pesar de que su captura había sido reclamada por las autoridades.

Pereira, que presuntamente incitó a un grupo de personas que dio muerte a un policía en los disturbios antes referidos, pidió que no se provocase a las autoridades, pero señaló "el gobierno permitió la manifestación por debilidad, lo cual es una prueba de que la fuerza puede hacer cumplir nuestros fines".

Se reunirán el 7 los presidentes de EE. UU. y Bolivia

LA PAZ, 27 (AFP). — Entre el 7 y el 8 de julio se entrevistarán el presidente de Bolivia, general de aviación René Barrientos Ortuño y su colega norteamericano Lyndon B. Johnson, según se anunció oficiosamente en esta capital.

Un día antes, el seis del mes próximo, Barrientos visitará San Antonio, Texas, respondiendo a una invitación del gobernador de ese estado John Connally.

Si bien el comunicado oficial no menciona la entrevista con Johnson, círculos allegados a la Casa de Gobierno de La Paz aseguran que se concretará esa entrevista, en el curso de la cual Barrientos Ortuño solicitará apoyo financiero para una serie de obras de desarrollo que se han iniciado en el país. Al mismo tiempo, procuraría que el gobierno de Washington conceda el crédito de 12 millones de dólares, gestionado hace varios meses, en apoyo del presupuesto general de Bolivia.

Fue rescatada una navegante solitaria en el Atlántico

BREST (Francia), 27 (DPA). — Fue rescatada esta mañana en aguas del Atlántico la navegante solitaria alemana Edith Baumann, de 26 años, que se encontraba en dificultades desde ayer, a bordo de su destrozada embarcación "Koala III", se informó en esta ciudad.

Edith Baumann fue recogida a bordo del buque de guerra francés "Henri Poincaré", después de una extensa búsqueda comenzada cuando el navío italiano de pasajeros "Michelangelo" captó las señales de socorro emitidas por la navegante, ayer en horas de la mañana.

El buque germano "Magdalene Vinnen" había intentado el rescate anteriormente, pero sin éxito debido al intenso oleaje.

La navegante alemana antes de ser avistada había fijado su posición a 290 millas al norte de las islas Azores.

Nuevo atentado en San Pablo contra un cuartel militar

SAN PABLO, 27 (UPI). — Desde dos automóviles en marcha fue atacado hoy con ametralladora el cuartel del segundo ejército pero no hubo víctimas en el atentado. Por segundo día consecutivo se realizó así un ataque al citado cuartel.

Voceros militares dijeron que se tomó el número de la licencia de los coches, cuyos ocupantes dispararon contra las paredes del edificio.

Un soldado murió y otros tres fueron heridos ayer cuando elementos terroristas hicieron estallar contra el cuartel un camión cargado de dinamita.

Serios incidentes se produjeron en Richmond (E.U.)

Los negros causaron muchos incendios

RICHMOND (California), 27 (UPI). — Las autoridades impusieron el toque de queda anoche cuando grupos de jóvenes negros causaron numerosos incendios y rompieron vidrieras en el sector más céntrico de esta ciudad.

Los residentes de Richmond tuvieron que despejar las calles a las 23 con órdenes de no salir hasta las seis de la mañana.

Los revoltosos, que en algunos casos utilizaban transmisores de radio portátiles, recorrieron diversas calles para realizar sus actos de vandalismo. En grupos de 20 a 30 miembros, se desplazaban velozmente con automóviles mientras destrozaban ventanas y provocaban incendios.

Aunque se escucharon disparos, la policía informó después que ello sólo [illegible] confusa la situación [illegible]

Ochenta personas fueron detenidas y dos están lesionadas, de acuerdo con esta versión. Los dos heridos son civiles.

La policía local fue movilizada en su totalidad para enfrentar a los amotinados y además fue necesario traer patrulleros de San Francisco. Se pidió la presencia de tropas de la guardia nacional, pero luego fue revocada la solicitud por haber quedado restablecido el orden.

El proceso a James E. Ray

Pidióse la extradición a G. Bretaña y se dijo que actuó solo en el asesinato a King

LONDRES, 27 (UPI). — El abogado británico David Calcutt pidió a nombre de Estados Unidos la extradición de James Earl Ray a ese país, y aseguró que Ray actuó solo al cometer el asesinato del dirigente negro Martin Luther King, hijo.

Ante el tribunal de la calle Bow, Calcutt pidió que Ray sea enviado a Estados Unidos para ser juzgado por el "crimen premeditado, brutal e insensato" de King, que tuvo efecto el cuatro de abril último en Memphis, Tennessee.

Al comenzar formalmente la audiencia del caso, el citado letrado dijo que la comprobación de huellas digitales ha vinculado al acusado con el fusil utilizado en el asesinato. Añadió que las autoridades de Estados Unidos cuentan con un testigo que vio a Ray entrar al cuarto de baño de una posada situada frente al hotel donde se hospedaba King el día de los hechos, y momentos después oyó un disparo que procedía del baño mencionado. Un minuto más tarde, según este relato, el testigo vio a Ray salir del cuarto de baño.

Calcutt manifestó que el testigo aludido es el "señor Stevens", pero no dio a conocer su primer nombre.

De acuerdo con el testigo, Ray habría estado un tiempo desmedido en el baño referido cuando entró allí por tercera y última vez.

King estaba de pie en el balcón del hotel cuando recibió el balazo fatal disparado, según los investigadores, desde la ventana del baño de la casa de huéspedes al otro lado de la calle.

Calcutt miró al impasible acusado y dijo: "El trágico asesinato fue llevado a cabo por este criminal". Añadió el abogado que el crimen fue "obra de una sola persona".

Y terminó diciendo irónicamente: "El nombre de King era un pasaporte para la paz; sin embargo su muerte fue violenta".

Ray fue traído al tribunal por tercera vez desde que fue detenido por agentes de Scotland Yard en el aeropuerto de Londres, bajo el cargo de portar armas y de llevar pasaportes falsos. El prófugo, de 40 años de edad, viajaba con el nombre de Ramón George Sneyd, policía de Toronto, Canadá.

De Estados Unidos se envió a Gran Bretaña al experto en huellas digitales del departamento de Justicia, George Bonebrake, para servir de testigo en la vista del caso ante el magistrado Frank Milton. Su labor consiste en probar que el hombre que alega llamarse Sneyd es realmente James Early Ray, identificado por medio de las huellas dactilares dejadas en un fusil encontrado en la calle frente al lugar donde se hicieron los disparos que dieron muerte a King.

Fuentes [illegible] que esperan que la audiencia termine hoy por completo. Los próximos pasos jurídicos dependen de la decisión del magistrado. De acuerdo con la ley británica, el ministro del Interior tiene que [illegible] días a la persona 15 días para apelar la decisión del magistrado ante un tribunal superior.

LA INTERVENCION AL P. JUDICIAL DE SANTA FE ANALIZA "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 27. — En su edición de la fecha publica "La Prensa" un editorial titulado "Una deplorable sucesión de errores", en el que después de referirse a la desobediencia de la policía de Rosario a dos resoluciones judiciales y señalar que el Poder Ejecutivo ha resuelto "a priori" que las autoridades policiales tío en razón, agrega: "El arbitrio elegido —se refiere a la intervención— para cubrir a la policía rebelada contra la justicia, en cumplimiento de órdenes superiores, es demasiado simple. De la conocida secuela de los hechos surge con claridad que las autoridades nacionales han actuado con apresuramiento irreflexivo. Aparecen renunciando de pronto a las normas de respeto por las decisiones judiciales que habían observado hasta ahora y que constituían una de las mejores defensas del poder que invisten en virtud de emergencia nacional a la que se creyó encontrar salida mediante el interregno revolucionario".

Más adelante hace mención al lamentable encadenamiento de estas situaciones excepcionales que tienen por origen la violencia dictatorial iniciada en 1943 y expresa: "La ley de intervención en la provincia de Santa Fe para reorganizar su Poder Judicial —dentro de la convencional terminología del gobierno revolucionario— va precedida de fundamentos que, desde el punto de vista de la exactitud de los hechos en que parcialmente se apoyan, no podrían ser desatendidos. La "ola de violencia instrumentada por minorías extremistas" es un hecho notorio, que hoy empieza a afectarnos en conjunción visible con acontecimientos mundiales; la presencia de dos jueces al "frente de una manifestación inequívocamente política", si fuera exacta, asumiría una gravedad inexcusable; la declaración de la Suprema Corte Provincial acerca de un conflicto que aún no había llegado a su conocimiento regular por vía de apelación, puede ser mirada como un avance inconsulto. Pero a esas circunstancias no han debido agregarse procedimientos que vienen a extender el cuadro de discrecionalismo, dándole proyecciones inusitadas, dañinas en primer término para el régimen que no tuvo prudencia de advertir los riesgos de su acción y limitarla desde el comienzo".

El editorial concluye: "Todo lleva a la convicción de que debió ponerse empeño en dejar abierta la vía de las soluciones institucionales, aun a trueque de enfrentar desórdenes menores, y de que si, finalmente, nada podría lograrse por ese camino, no faltan al gobierno recursos constitucionales de excepción que aseguren la posibilidad de defender el orden público y la paz social, cuando una amenaza cierta los compromete y abre a nuestro país perspectivas de conmoción anárquica".

En Rosario

ROSARIO, 27.— Un numeroso núcleo de profesionales sesionó en asamblea en una de las salas del tercer piso de los tribunales. La reunión fue presidida por el Dr. Rubén Segal y una vez presentadas las autoridades de la anterior asamblea, que eran los Dres. Fidel López, Alberto Herranz, Horacio Premoli y Antonio Boccoli, se aclaró expresamente que se trataba de una sesión de abogados, es decir, "que lo que se resolviera no comprometía al colegio en manera alguna como institución". Formulada esta manifestación se procedió a dar lectura a una resolución que fuera redactada por la mencionada comisión —los nombres de cuyos integrantes se transcriben precedentemente—, según lo que se había dispuesto en la anterior asamblea.

La declaración está referida a la intervención del Poder Judicial y fue firmada por los abogados presentes (que superó el centenar), luego de expresiones en las que se opinó acerca del significado de dicha resolución.

La parte dispositiva de la declaración expresa: "1º) Negar y desconocer categóricamente que en las actuaciones de los abogados de Rosario, concretadas en diversos comunicados, existan fines políticos. 2º) Expresar el repudio por la intervención del Poder Judicial de la provincia, fundado en considerandos arbitrarios y mendaces. 3º) Denunciar como cuestionados y en conflicto gremial los cargos vacantes como consecuencia de la intervención al Poder Judicial y, por tanto, ningún abogado puede aceptar designación en dichos cargos sin incurrir en graves faltas de ética profesional. 4º) Declarar días de cesación de toda actividad en los estudios y en las tareas de los tribunales, los que resuelva la asamblea del Colegio de Abogados, como expresión concreta de repudio. 5º) Manifestar que los hombres del foro de Rosario no litigarán en los tribunales cuyos titulares sean designados, aunque sea por ascenso en los cargos vacantes, con motivo de la intervención. 6º) Solicitar de la comisión directiva del Colegio de Abogados un inmediato pronunciamiento y que requiera de la Federación Argentina del Colegio de Abogados y de todos los colegios de abogados de la República decisión sobre este problema de vital trascendencia e importancia".

Declaración del Colegio de abogados

Por su parte, el directorio del Colegio de abogados de la segunda circunscripción, "reunido en sesión extraordinaria ante la resolución del Poder Ejecutivo Nacional disponiendo la intervención al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe", dio también una declaración en la que deplora la decisión gubernativa. El documento dado a conocer manifiesta que "deplora y repudia la intervención dispuesta al Poder Judicial de nuestra provincia, ya que ella profundiza y agrava el desconocimiento del régimen institucional que estructura nuestro sistema democrático y republicano de gobierno". Agrega seguidamente "que atento a los considerandos del mensaje acompañando la ley 17.762, asistiríamos a una pretendida ingerencia del Poder Judicial en la esfera del Poder Ejecutivo, lo que no es real, ya que la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe ha sentado, únicamente, la doctrina que insita en nuestro régimen institucional enseña que las decisiones judiciales son obviamente imperativas, sin perjuicio del grado de error o de acuerdo de las mismas".

Finalmente expresa "que, por ello, la ley número 17 mil 762 disponiendo la intervención al Poder Judicial, con el objeto de remover y reemplazar a los magistrados y funcionarios judiciales de la provincia, carece de fundamento que la legitime".

Luego, en una resolución señala "que, consecuente con la declaración y atento a los hechos de conocimiento público, el directorio del Colegio de Abogados resuelve: 1o.) Hacer pública la aludida declaración. 2o.) Constituirse en sesión permanente. 3o.) Comunicar a la Federación Argentina de Colegios de Abogados la referida declaración, solicitándole que con la mayor urgencia se pronuncie sobre las consecuencias que la intervención al Poder Judicial de Santa Fe acarrea al orden institucional del país. 4o.) Someter a la asamblea general extraordinaria convocada para el día 5 de julio próximo, las proposiciones que se hagan llegar a este directorio y que por su naturaleza merezcan ser consideradas por aquélla".

La investigación de la tragedia en River Plate sigue

El juez incorporó nuevos testimonios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El juez Oscar Hermelo avanza lentamente en la investigación de las causas de la trágica avalancha humana del domingo último en River Plate que costó 70 vidas, mientras los dirigentes del fútbol afirman que es necesaria una urgente y efectiva campaña de educación popular para las masas que concurren los fines de semana a los espectáculos deportivos.

El juez incorporó ayer una docena de nuevos testimonios al casi centenar que habían sido recogidos ya por él mismo y por la policía desde que el domingo, al concluir sin goles el partido entre los eternos rivales River Plate y Boca Juniors, se produjera el fatal atascamiento humano en la puerta número 12 del estadio.

La labor del magistrado es lenta y difícil, pues los testimonios, según ha podido saberse en medios judiciales no obstante el rígido secreto que rodea a las actuaciones, son contradictorias. Hay testigos que afirman que las puertas de la salida número doce estaban cerradas y los molinetes de control colocados, originando la tragedia. Otros sostienen que las puertas estaban abiertas y los molinetes retirados a un costado.

El juez cuenta en su poder, también, las pericias de la policía que, al parecer, indican que ni las puertas ni los molinetes presentan signos de violencia que inequívocamente, de haber existido, hubieran demostrado que fueron la causa de la tragedia.

Entre tanto, la policía informó que ha identificado al último de los 70 muertos que arrojó la catástrofe, perteneciente a José Armando Espinoza, de 19 años, que era oriundo de San Juan. Su cadáver fue velado en el club Boca Juniors y hoy fue enviado por vía terrestre a San Juan.

CONSTITUCION Y REVOLUCION EN EL HORIZONTE POLITICO NACIONAL

BUENOS AIRES, 27. — Los recientes acontecimientos sociales que sacudieron con cierta vibración el quieto clima comunitario en el cual están inmersos los argentinos, volvieron a mostrar algunas de las aristas alrededor de las cuales gira la vida política del país al cumplirse dos años de gobierno: la posibilidad de un retorno cercano al régimen representativo clásico, o la vigencia de un endurecimiento de las actuales estructuras con miras a mantener un estado político-social cuyos relieves de eficacia aún no han mostrado sus verdaderos valores.

Varios son los puntos de referencia para desarrollar una teoría simplista de la realidad nacional en el terreno político. En primer lugar aparecen las declaraciones recientes del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo T. Alvarez, quien señaló con énfasis en la provincia de Salta que "el Estatuto de la Revolución debe anteponerse a la propia Constitución", si el cumplimiento de los objetivos revolucionarios así lo requiere. Y en segundo término, la reciente intervención del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe debido a la participación de algunos de sus integrantes en los hechos públicos que tuvieron por telón de fondo la celebración del cincuentenario de la Reforma Universitaria, unidos a episodios similares ocurridos en la ciudad de La Plata, lo que provocó la separación de un magistrado de cargos docentes. Estos acontecimientos —de por sí reveladores de una actitud poco flexible— demuestran que ciertas líneas político-institucionales negadas rotundamente por el presidente de la Nación, general Onganía, y otros altos jefes de las fuerzas armadas, mantienen el poder suficiente como para sostener en los hechos sus premisas ideológicas esenciales, y procuran llevar hasta las últimas consecuencias sus aspiraciones rectoras por medio de una acción sostenida y coherente que no halla a su paso —por el momento— ningún escollo realmente significativo.

Por lo tanto, los aspectos fundamentales de la vida política argentina mantienen sus características principales a la espera de que nuevos matices modifiquen, aunque sea en parte, los sinuosos relieves de una actitud colectiva pasiva y muy poco progresista. Esa indiferencia deja en manos de los hombres que tomaron la decisión de la conducción nacional hace dos años, toda la responsabilidad de un presente pleno de vibraciones inciertas y un futuro dotado de los reflejos de aquello que no tiene aún esbozadas sus premisas definitorias. De ahí la imprecisión que ofrecen los actos de gobierno orientados hacia el campo político real, y la desorientación que proyectan hacia la ciudadanía los funcionarios que realizan todo tipo de declaraciones en ese complejo engranaje institucional. Declaraciones y hechos como los enunciados anteriormente no hacen nada más ni nada menos que revelar una posición acorde con el clima espiritual del país, o sea que todo se espera de la marcha azarosa de un proceso cuyos interrogantes acucian cada vez más a todos por igual.

Horizontes del futuro

Al realizar un análisis sobre las bases esbozadas puede notarse —en términos más o menos precisos— que el pleito interno, con algunas derivaciones exteriores de bastante importancia, que sacudió las fibras de la opinión pública hace poco tiempo cuando se habló de la implantación de un sistema corporativista como forma político-social de ensayo en la nueva etapa revolucionaria, mantiene firmes sus premisas, y el conflicto entre la salida constitucional con un gobierno representativo-parlamentario de tipo tradicional y la posibilidad de triunfo de una tesis hostil a la democracia representativa parece haber retornado a la arena de las disputas institucionales con inusitado vigor.

Todo depende entonces de la orientación que obtenga mayores apoyos, puesto que si los defensores del principio de autoridad real reúne —como hasta el momento— la voluntad ideológica mayoritaria, entonces quizá la idea de implantar un régimen corporativista de nuevo cuño pueda concretarse efectivamente y el país marchará por carriles ajenos a la voluntad espiritual del pueblo. Si, en cambio, y tal cual lo declaró en más de una oportunidad el presidente Onganía saliendo al paso de opiniones contrarias, el oficialismo decide responder a las incitaciones democráticas del pueblo convocando a la mayoría para escoger la forma de gobierno que desee, entonces el espíritu revolucionario habrá realizado sus objetivos esenciales y los hombres que la integran podrán estar conformes con su labor y su conciencia.

Reunión sobre temas agrarios

Las deliberaciones se realizan en Villa Carlos Paz. - Los delegados

CORDOBA, 27. — Se iniciaron en Villa Carlos Paz las deliberaciones del III Seminario Nacional de Extensión Agropecuaria. Participan personal técnico de supervisión y especialistas de extensión en los distintos niveles (nacional, regional y local), y directores de centros regionales, estaciones experimentales y supervisores de extensión de todo el país, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El seminario tiene por finalidad analizar el estado actual del criterio seguido por el servicio de extensión en materia de supervisión; el estudio y unificación de criterios acerca de supervisión, con el objeto de mejorar el aporte de INTA al desarrollo de la agricultura y de la vida rural; la presentación de conclusiones y recomendaciones sobre funciones, roles y forma de desarrollo de la supervisión en la conducción de los programas de extensión acorde con una economía en proceso de desarrollo, y la presentación de conclusiones y recomendaciones a la Dirección General del Instituto, para proyectar su acción futura.

Las deliberaciones finalizarán mañana viernes, con asistencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Roberto A. R. Reichart.

El paro realizado por los operarios de IKA-Renault

CORDOBA, 27. — El sorpresivo paro de ayer del personal del turno de la mañana de IKA-Renault, provocó lógica expectación en esta ciudad. El suceso culminó con una marcha hasta la Casa de Gobierno y con la entrega de un memorial. No hubo incidentes ni intervino la policía.

Los delegados obreros una vez llegados a la Casa de Gobierno entregaron al ministro de Gobierno, Dr. Luis Eduardo Martínez Golletti un memorial, en el que se peticiona lo siguiente:

"a) Que debe exigirse a la empresa IKA-Renault el fiel cumplimiento del decreto nacional 4367/65 y consecuentemente asegurar a todo su personal, plena garantía de ocupación y estabilidad.

"b) Que debe exigirse a la empresa IKA-Renault, un compromiso formal claro y determinante de que no habrá suspensiones y despidos.

"c) Que debe exigirse a la empresa IKA-Renault, la desaparición del Departamento 859 y la ubicación de los trabajadores asignados al mismo, a sus respectivos departamentos de origen.

"d) Que debe exigirse a la empresa IKA-Renault, el fiel cumplimiento de las cláusulas convencionales.

"e) Que el gobierno de la provincia y el gobierno de la Nación, deben adoptar severas medidas para evitar la repetición de estos hechos, que sólo significan especulaciones empresarias en torno a la defensa de sus capitales y con absoluto desprecio de la suerte de sus trabajadores.

"Por último deseamos señalar, que el gremio está siempre predispuesto a establecer el diálogo positivo y constructivo, en busca de las soluciones que nos aseguren tranquilidad y paz para nuestros hogares, pero que si ello no se da, también está dispuesto a luchar hasta las últimas consecuencias".

Comunicado de la empresa al personal

Por su parte, la empresa IKA-Renault dio a conocer un comunicado dirigido a su personal, en el que, entre otras cosas, expresa "que con fecha 7 de junio, y posteriormente con fecha 21 del actual hicimos saber al personal que no se materializaría ninguna cesación de actividades y que la empresa estaba firmemente empeñada en resolver los problemas contemplando en la mejor forma los intereses comunes. Es así, como se ha previsto la posibilidad de programar el período de vacaciones anuales, sin anticiparse a los plazos legales y encomendar tareas al personal excedente conforme con las posibilidades que permiten los nuevos planes de inversión que se encuentran ya aprobados.

"Quiere decir, por tanto, que no se han producido ni están previstos, suspensiones ni despidos masivos de personal".

Luego de otras consideraciones finaliza el comunicado diciendo: "Reiteramos que no existe, en este momento, problema alguno de índole laboral que pueda significar intranquilidad para el personal. La empresa ha demostrado reiteradamente su sensibilidad y está dispuesta a encontrar soluciones a problemas que sean reales. No está dispuesta, ni puede permitir, que factores extraños al quehacer laboral interfieran en su desenvolvimiento. Por ello, claramente debemos advertir y señalar ante quienes verdaderamente les interese la fuente de trabajo que actos como los de hoy (por ayer), carecen de una auténtica motivación gremial y persiguen fines secundarios a los cuales la empresa es ajena".

Ha sido otorgado el premio científico "Antonio Rizzuto"

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fue adjudicado el premio científico "F. Antonio Rizzuto", que acuerda anualmente la Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta, al equipo que integraron los Dres. Laureano García Dadoni, Guillermo Masnatta y Carlos A. Pardal. El tema versó acerca de "Factores desencadenantes de los episodios vasculares agudos de la arterioesclerósis". El seudónimo utilizado por los premiados fue el de "Leary" y el jurado estuvo integrado por los Dres. Luis Camponovo, Luis F. Leloir y Egidio S. Mazzei, por la Academia Nacional de Medicina; Dr. Pedro A. Maissa, por la Asociación organizadora, y el Dr. Roberto A. Reppeto, por la Fundación Rizzuto, donante de los premios.

La medalla y diploma que se acuerda a los ganadores será entregada próximamente en un acto público y el trabajo será impreso durante el corriente año. La Asociación anunció los temas para los dos años venideros. En 1969: "Infección urinaria en pediatría. Importancia de sus secuelas". En 1970: "Inmunoterapia del cáncer". Los interesados en conocer su reglamentación pueden solicitarla a la secretaría de la Asociación, Avda. de Mayo 633, piso 7º, capital federal.

Distintos asuntos de Estado atendió hoy el presidente

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, como es habitual, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno poco después de las 7.

Durante varias horas el jefe del Estado consideró con sus colaboradores inmediatos diversos asuntos de gobierno.

Después de mediodía el primer mandatario recibió al ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado E. Bauer, con quien conversó durante varios minutos. Posteriormente ingresó al despacho presidencial el secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo M. Cousido, quien se sumó a la reunión.

Racionalización administrativa

El Poder Ejecutivo dispuso su prórroga por un año más

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo prorrogó por un año más, es decir, hasta el 11 de julio de 1969, la suspensión de las normas legales, reglamentarias o convencionales que aseguraban la estabilidad de funciones, de lugar y desempeño del empleado público.

En el mensaje que acompaña a la ley que concreta la medida, se expresa que "cumplida una etapa de la racionalización, la administración pública nacional ha cambiado su posición no sólo por la eliminación de los prescindibles y la incorporación de personal más eficiente, sino fundamentalmente, por la adecuación de las dotaciones a la importancia de cada una de las áreas y a su gravitación en la ejecución de las líneas de política tanto en lo general como en lo particular del ámbito".

Se añade que "atento a que la reestructuración integral continúa perfeccionándose, es preciso mantener la posibilidad de reubicar al personal reforzarlo y disminuirlo en la medida de lo conveniente".

"A través de la prórroga del sistema de emergencia establecido —se subraya finalmente— se hará posible la culminación del ordenamiento administrativo propuesto llevando el sector público a la dimensión que las necesidades actuales determinan y la conformación de las organizaciones a la forma más funcional posible, inclusive con la eliminación de organismos cuya subsistencia no resulte suficientemente justificada".

A declaraciones de Frondizi alude Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo Dr. Adalbert Krieger Vasena, se mostró molesto al solicitársele su opinión sobre las censuras hechas a la actual política económica del gobierno por el ex presidente Arturo Frondizi durante un almuerzo ofrecido ayer por la prensa extranjera.

"Ninguno", dijo cuando el cronista le preguntó qué juicio le merecían las apreciaciones hechas por el ex mandatario.

Seguidamente el representante de la prensa le recabó, de todas maneras, una opinión sobre los mismos conceptos del Dr. Frondizi, señalando el ministro de Economía: "No tengo nada que agregar. Me parece muy bien que cada uno exprese sus opiniones. El país, en cuanto a las gestiones de gobiernos anteriores, ya tiene una composición de lugar hecha y ha dado su veredicto en el tiempo que corresponde".

Luego reiteró, en otro orden de cosas, que "como ya hemos dicho el 30 del actual se pagará el aguinaldo porque el gobierno cumple lo dicho".

Por último, ante una pregunta vinculada a las deudas del Estado con sus proveedores, dijo que se han mantenido los plazos para finiquitar esos compromisos, "pero podría existir algún caso particular".

A DOCENTES RECIBIO EL GOBERNADOR DE E. RIOS

El brigadier Favre les informó acerca del proyecto de reordenamiento educacional

PARANA, 27. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, en el curso de una audiencia concedida a dirigentes de la Federación del Magisterio, dio respuesta al petitorio que le presentara en su oportunidad esa entidad acerca del proyecto de ley de reordenamiento de la administración educativa.

El gobernador expresó que en el caso particular del magisterio también se ha dado aplicación de la política de dar participación a los sectores interesados —en carácter de consulta— en la elaboración de las leyes. Asimismo, explicó que el proyecto de la nueva ley se encuadre en el espíritu de la Constitución Nacional, como así también se mantiene la representación gremial docente. Contempla, de igual modo, la conveniencia de incorporar la representación de entidades de la producción, de la industria y del comercio, por cuanto puede constituir un aporte valioso para la adecuación del sistema educativo a los requerimientos de esas actividades, que tan directamente inciden en el desarrollo de la comunidad.

Referente a las remuneraciones de los docentes, el gobernador manifestó a los representantes de la federación que la recuperación del nivel remunerativo depende de condiciones que no son de exclusiva responsabilidad de la provincia, sino también de la situación financiera del país.

"El gobierno de Entre Ríos —expresó— comparte la preocupación de los docentes y cuando las condiciones financieras lo permitan, sus sueldos serán mejorados, al igual que los de otros sectores que están en situación similar".

El ministro de Defensa Nacional visita Río Negro

VIEDMA, 27 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Emilio van Peborgh, llegó a esta ciudad en tránsito hacia los yacimientos de hierro de Sierra Grande donde realizará una inspección.

El ministro, quien fue objeto de una cordial bienvenida por el gobernador Luis Lanari y ministros provinciales, viaja acompañado por el director del departamento de producción de su ministerio, coronel Antonio Martínez, y un reducido número de funcionarios.

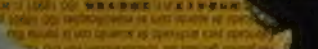
Van Peborgh expresó que Sierra Grande "es una gran esperanza postergada" y destacó la importancia regional y nacional de los yacimientos ferríferos, explicando que su explotación y desarrollo son uno de los objetivos primordiales del gobierno.

Los pagos del medio aguinaldo y sueldos a empleados públicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La secretaría de Hacienda dispuso efectuar mañana el pago del 50 por ciento del aguinaldo de la administración pública, correspondiente al presente año.

Las tareas están condicionadas a las disponibilidades de la Tesorería General de la Nación, organismo que se encuentra dedicado a las erogaciones que demanda la liquidación de los sueldos de junio.

Asimismo, según se informó, la Tesorería General de la Nación, tiene disponible la suma de 7.000 millones de pesos destinados a abonar el porcentaje del sueldo anual complementario. Se agregó que otros 18.000 millones de pesos serán necesarios para el pago de haberes del corriente mes que se realizará a partir del lunes próximo.



Se realizan obras para provisión de agua a varios centros urbanos

Se encuentra en plena ejecución el plan de provisión de agua potable para localidades de menos de 3.000 habitantes, llevado a cabo en forma conjunta por los ministerios de Salud Pública y Bienestar Social y de Obras Públicas, canalizado a través del Servicio Provincial de Agua Potable Rural.

El monto total de las obras en ejecución y licitadas, alcanza a $ 127.979.508, cantidad que aumentará tan pronto estén listos los proyectos que en estos momentos se encuentran en avanzado proceso de estudio.

Detalle de las obras

La dotación de agua a la localidad de San Jerónimo Norte, comienza una inversión de $ 31.623.244. Se han terminado las obras de captación de las napas con las perforaciones realizadas por el Instituto Nacional de Geología y Minería y han comenzado los trabajos de construcción de la red de distribución domiciliaria y los correspondientes al tanque elevado y su respectiva casilla de bombeo.

En [illegible], personal de la Compañía de Aguas 601, con asiento en Santo Tomé, finalizó las perforaciones, realizando la obra por contrato. Se ha llamado a licitación para adjudicar las obras de distribución de la red domiciliaria, [illegible] que [illegible] comenzarán [illegible], mientras que ya se trabaja en la construcción del tanque elevado y casilla de bombeo. El presupuesto de esta obra alcanza a $ [illegible].

En Barrancas, la citada unidad militar ha iniciado las perforaciones, mientras que los trabajos de instalación de la red de distribución darán comienzo de un momento a otro. El tanque elevado y la casilla de bombeo ya están en proceso de ejecución. El presupuesto total aprobado alcanza a 20 millones 691.000 pesos.

Se ha realizado ya la apertura de la licitación para la construcción conjunta de red de distribución, tanque elevado y casilla de bombeo en Avellaneda, por un monto total de $ 37.448.000.

Por último se ha adjudicado la provisión de cañerías y accesorios para la red de distribución de Frolián Palacios, Depto. Iriondo, con un presupuesto oficial de 13 millones 121.000 pesos.

Trabajos proyectados

Para Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, se ha puesto fin a la encuesta socio-económica con un resultado superior al 85 por ciento, cifra que demuestra la factibilidad de la obra. En estos momentos se está confeccionando el respectivo anteproyecto.

Con respecto a los trabajos a ejecutarse en Cañada Rosquín, Depto. San Martín, se ha completado la encuesta, también con positivos resultados; se encuentra en vías de solución el problema de las fuentes, tras lo cual se comenzará con el anteproyecto. Por último, se realiza la encuesta en las localidades de San Carlos Centro y Sur. De demostrarse la factibilidad de la obra, lo que se descuenta, se preparará el anteproyecto.

Posibles trabajos

En las localidades de Berabevú, Santa Teresa, Fighiera y Crespo, el Servicio Provincial de Agua Potable Rural, de acuerdo con las posibilidades y recursos, comenzará los respectivos contratos de incluirlas en el plan de agua rural.

Mayores créditos otorgarán para la siembra de arvejas

El Banco de la Nación Argentina ha resuelto actualizar los créditos para sufragar gastos de siembra, labores de cultivo y cosecha de arvejas, garbanzos, lentejas y porotos.

Los nuevos montos permiten [illegible] hasta el 70 por ciento de los gastos por los conceptos que se indican a continuación, sin exceder los siguientes límites por hectárea y por cada 100 kilogramos de rinde calculado, según corresponda: siembra: preparación de la tierra, 1.300 pesos para la arveja; 3.600 para el garbanzo; $ 1.300 para la lenteja y 2.000 para el poroto. Labores de carpido, escardilladas, aporques, etc., pesos 400 para la arveja; 7.800 pesos para el garbanzo; 400 para la lenteja y 6.700 para el poroto. Semilla: 6.700 pesos para la arveja; 5.600 para el garbanzo, e igual cantidad para la lenteja y poroto. Cosecha, recolección, trille y embolse: arveja, $ 400; garbanzo, 800; lenteja, 500 y poroto 700 pesos. Para siembra el máximo por firma será el equivalente a 40 Has., no existiendo tope para labores culturales y cosecha.

Afectan a docentes para labores en la encuesta ganadera

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que por decreto No. 2763/68 se dispuso afectar al personal docente de la provincia para las tareas de relevamiento de la encuesta ganadera que se realizará el 30 del corriente.

NOTAS DE ARTE

Nuevo ciclo de la galería de arte "San Cristobal"

Inaugurando su cuarto año de actividades culturales, reflejado en el panorama de la plástica santafesina, la Sociedad Mutual de Seguros Generales "San Cristobal" ha abierto su galería de arte, la que funcionará —hasta tanto se adapte su local propio para exhibiciones de este tipo— en la sede del Consejo de Ingenieros. Es muy destacable no sólo la persistencia de este esfuerzo por una empresa privada, sino también la circunstancia de que, existiendo algunos inconvenientes de espacio para la apreciación de las obras de arte, éstos hayan sido subsanados con el funcionamiento de una nueva sala. De tal manera, y dentro de una eficaz organización, público y artistas expositores se verán conjuntamente favorecidos por una medida cuya dilación hubiera hecho fracasar un ciclo altamente importante para Santa Fe.

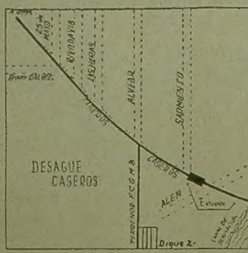
Cuatro santafesinos: Oscar Esteban Luna, Wenceslao Sedlacek, Beatriz Martín y Matías Molinas presentan, respectivamente, dibujos coloreados, esculturas, témperas y óleos. Y si bien toda la muestra en sí revela seriedad de trabajo, es en los dos artistas primeramente citados en quienes debe centrarse el interés. Luna ofrece al contemplador cuatro dibujos, a través de los que revela su permanentemente inquieto espíritu de hábil constructor de formas. Y es por su "Encuentro en la terraza", "Niña y personajes" y "Dos magistrados en el patio", que aseveramos una vez más su sensible penetración por los espacios de poética sugestión, ahondando siempre en el carácter de las cosas y en las esencias líricas de su propia individualidad. Sin embargo, esto no es todo lo que se desprende de la estimación de estos últimos trabajos suyos: existe también (y ello en forma sustancial), un aligeramiento en la calificación de las cosas representadas; una mayor libertad de la atmósfera que se respira en los espacios de sus criaturas; una mayor limpidez —si tal cabe— del mundo lineal de intensos ámbitos, en que siempre ha incursionado este artista litoralense. Entonces, sin perder la indiscutible calidad de sus grafismos expresivos, Luna desnuda un tanto esos mundos suyos de severa estética, y les provee de otra mediumnidad más inmediata, la cual —sin perder el sostenido misterio de sus formas nadantes entre lo metafísico y lo surrealista— halla una mayor perdurabilidad en el contemplador.

Y es otra grata sorpresa la nueva forma expresiva del escultor santafesino Wenceslao Sedlacek, retornando a una figuración transustanciada. Cinco trabajos —cuatro de ellos en bronce y uno de madera— revelan la dúctil adecuación de este fuerte transcriptor de simbologías que es Wenceslao Sedlacek. En esta oportunidad, formas volumétricas de pesado continente, "monstruos" de materia vultuosa y patética, con manos inocentes, dan cernida cuenta del mensaje expresivo de su autor. Un mensaje que, sin arrebatar el espíritu que trasciende de la morfología carnal, pretende hallar otros substratos de orden metafísico en el objeto de arte. Entonces, las tres esculturas de la primera sala (obedeciendo a una inevitable referencia, al carecer de números o títulos de las piezas expuestas), demuestran cabalmente que Sedlacek está embarcado en una nueva, inquietante y prometedora corriente expresiva. Corriente de la que, seguramente, nuevas obras darán una mayor definición conceptual.

Finalmente, cinco óleos de Matías Molinas que poco agregan a su obra anterior y témperas de Beatriz Martín —fechadas las más entre 1965-1927— complementan dignamente esta primera muestra de la sala "San Cristobal". — T.I.

Soluciones definitivas traerá el entubamiento del zanjón Caseros

Una extensa superficie de 206 hectáreas se verá beneficiada por el importante trabajo



El trazado grueso señala el recorrido del zanjón que habrá de ser entubado. La parte ya realizada la marcan las flechas.

Los problemas que hasta la fecha ha originado la carencia de desagües para un vasto sector de la ciudad representado por una superficie total de 206 hectáreas, serán encarados decididamente con motivo de la aprobación de la licitación a que convocara la Municipalidad de Santa Fe, para la ejecución del entubamiento del zanjón Caseros, con un presupuesto oficial de $ 80.752.958.

El citado zanjón, motivo de tantas notas, peticiones y proyectos de solución, nace en la intersección de Mariano Comas y San Jerónimo y siguiendo el trazado de las vías del Ferrocarril Belgrano bordea luego calle Caseros para desembocar en la zona portuaria tras cruzar la avenida Alem mediante un conducto entubado.

La circunstancia de ser una zanja a cielo abierto, de insuficiente capacidad de recepción de las grandes masas de aguas de lluvia, ha determinado la necesidad ineludible de su entubamiento para desaguar el área delimitada por calle Pedro Díaz Colodrero y vías del Ferrocarril Belgrano al norte, Güemes por el este; 9 de Julio por el oeste, y Obispo Gelabert; vías del FF.CC. y calle Caseros por el sur. Las respectivas pendientes convergen hacia el zanjón, circunstancia que ha determinado la apuntada insuficiencia, ocurriendo que en oportunidades el nivel de las aguas llegará a un metro cinco centímetros, con las conocidas consecuencias.

Detalles técnicos

La ejecución del proyecto comprende dos etapas. La primera consiste en la construcción de todos los conductos y elementos accesorios para el correcto funcionamiento del desagüe, tales como cámara de enlace de cañerías, cámara de inspección, bocas de registro, sumideras, etc. Estos conductos tendrán capacidad de evacuación, en tanto el nivel de las aguas perimetrales se mantengan por debajo de los 3,92 metros sobre el cero del puerto. Sobrepasando dicho límite y hasta los 5 metros, es decir, crecida excepcional, la evacuación de las aguas pluviales se ve grandemente dificultada, siendo necesario aplicar el sistema de bombeo. Surge entonces la necesidad de construir compuertas y adosar bombas que aseguren la rápida evacuación.

Estas construcciones serán contempladas en una segunda etapa, en la que, además de la instalación de las bombas, presumiblemente a hélices por el caudal a evacuar, casa de bombas, sala de máquinas, compuertas, etc., está previsto otro conducto de 1.70 metros en el tramo que va de Alvear a Sarmiento para el caso de instalar las bombas en el canal de derivación en el cruce de avenida Alem y clausurar la entrada de agua por el dique 2 ya que aquí será dificultoso colocar el sistema de bombeo. Habrá de ejecutarse también un coronamiento del conducto en forma de calzada, que comunicará Caseros con avenida Alem, por donde pasará la proyectada avenida de circunvalación.

Las cañerías

Para evacuar la zona que media entre Mariano Comas y San Jerónimo y Rivadavia y vías del F. C., se ha previsto instalar cañerías de 1.50 metros de diámetro, que tendrán que absorber un caudal de 3.000 litros por segundo.

Para la sección de Rivadavia y vías del F. C. a Alvear y Caseros, se colocarán cañerías de igual diámetro, para la recepción de los 6.780 litros por segundo emitidos por el área respectiva, más el aporte de los 900 litros por segundo conducido por el zanjón que viene del norte, paralelo a Rivadavia y que también será entubado con cañerías de 1.20 metros.

Derivación al dique 2

Está prevista también dentro del proyecto, la construcción de un conducto que, entroncando con el desagüe principal de calle Caseros, tomará por Alvear para volcar las aguas en el dique número 2. Allí se instalarán dos conductos de 1.60 metros de diámetro cada uno que deberán absorber 6.700 litros por segundo provenientes del empalme, más aproximadamente 1.000 litros por segundo originados en la zona delimitada por Alvear, Sarmiento, vías del F. C. y Caseros.

Continuando con el conducto principal, o sea el de Caseros, en la sección que va de Alvear a Sarmiento será colocado un tubo de 1.70, que empalmará a la altura de la segunda de las calles nombradas con el desagüe ya construido a lo largo de la misma. Por último, el sector que va desde Sarmiento a avenida Alem, cuenta con dos conductos de 1.70 metros habiendo finalizado su construcción en fecha reciente conforme ya se informara.

De esta manera, una vez que toda la obra quede concluida se habrá logrado no sólo la solución del problema principal, como es el de la evacuación normal de las aguas de lluvia de una extensa área, sino que se habrá dado principio de ejecución al aspecto edilicio, por cuanto la desaparición del zanjón a cielo abierto permitirá encarar obras de urbanización que desde tanto tiempo se reclaman.

Se adquirirán por licitación pública artículos dietéticos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha llamado a licitación para la adquisición de artículos de dietética infantil por un importe de 15.250.000 pesos, y drogas inyectables por un valor de 1.920.600 pesos.

Para la adquisición de los artículos de dietética, se abrirá la licitación el 3 de julio, y para la partida restante el 15 del mismo mes. Los interesados pueden recabar informes en el Departamento de Compras, Juan de Garay 2880.

Ropas policiales

En cuanto a la Dirección General de Suministros, llamará a una licitación para la adquisición de ropa y otros implementos de vestido destinados al personal policial de la provincia. En esta compra se invertirán 90 millones de pesos, y la licitación se abrirá el 27 de julio en Juan de Garay 2880.

Finalizó trabajos en Cayastá la Dirección Prov. de la Energía

La Dirección Provincial de la Energía ha finalizado los trabajos de instalación de redes eléctricas, montaje de usina y construcción de la red de distribución en la localidad de Cayastá, departamento Garay.

Estas obras fueron entregadas a las autoridades comunales respectivas, y su habilitación tendrá lugar tan pronto se cuente con un número de usuarios con instalaciones domiciliarias en condiciones y en cantidad suficiente que justifique el funcionamiento de la usina.

Los trabajos fueron ejecutados por administración de la Dirección de Energía, con personal técnico y obrero de dicha dependencia.

PORTUARIAS

Un ultramarino de registro argentino arribará mañana

La agencia Norman Hnos. anunció esta mañana que el 28 del corriente arribará al puerto local el ultramarino de bandera argentina "Anne Field", carguero del tipo "Liberty" que recibirá en sus bodegas una partida de aproximadamente 3.000 toneladas de sorgo por cuenta de la compañía Continental. Esta mercadería, cuyo destino es Japón, será trasbordada a otro buque en el puerto de Buenos Aires.

Con relación a nuevos arribos de buques de ultramar, no se efectuó ningún anuncio, estimándose que los mismos quedarán reducidos a su mínima expresión hasta promediar el mes de setiembre próximo, en razón de la escasa existencia de mercadería para la exportación.

Comerciantes de Avenida del Valle

Nueva comisión directiva

Ha informado la Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos de Avenida Aristóbulo del Valle (zona Norte), que en la última asamblea de la entidad fue renovada la comisión directiva, la que ha quedado así constituida: presidente, Héctor R. Antichini; vice, Abraham Bensaquen; secretario, Orlando Molina; pro, Juan B. Colautti; tesorero, Cándido Cid; pro, José Gesualdo; vocales titulares, Florentino Guglielmi, Luis Cavalleri, Alfredo Stehli y Francisco Galiasso; vocales suplentes, Julio A. Chemez y Antonio Calabrese; síndico titular, Juan Martínez y síndico suplente, Robilante Prencesvalle.

Que suspendan la fluoración de las aguas se ha pedido

Gestión del Sindicato Trabajadores de Obras Sanitarias

El Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias, se ha dirigido al Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Jorge A. Piana, solicitándole que disponga la suspensión de los trabajos de fluoración del agua potable que actualmente se vienen realizando en el distrito Santa Fe de aquella repartición estatal.

Se señala la conveniencia de adoptar una actitud de este tipo hasta tanto hayan concluido los estudios que determinen (biológica y fisiológicamente), la conveniencia o no de la ingestión de flúor, estableciéndose fehacientemente que ello no importa riesgos para la salud, en un todo de acuerdo —se dice— con las recomendaciones del Primer Congreso Argentino de Saneamiento que se realizara en octubre de 1965 con el auspicio de Obras Sanitarias de la Nación.

"Duda razonable"

Se expresa luego que "infortunadamente el P.E. provincial todavía no ha resuelto la gestión iniciada por esta entidad, a pesar de que en nuestro memorial y con los antecedentes bibliográficos que consignamos con las opiniones de instituciones y especialistas de relieve internacional, demostramos que existe 'duda razonable' respecto de la efectividad e inocuidad del sistema. Y es del caso señalar —prosigue el texto— que en materia de salud pública no pueden admitirse dudas razonables de riesgos o peligros para concretar una medida o tratamiento cualquiera, a pesar de sus mejores intenciones u objetivos".

Más adelante se señala que, sin perjuicio de tal gestión, la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación no puede desentenderse del problema, ya que las resoluciones del Primer Congreso Argentino de Saneamiento de 1965, "son demasiado claras y elocuentes para que sólo se le asignen carácter de declaraciones académicas, como parece que ocurre entre nosotros".

Finalmente se reitera el pedido de suspensión de los trabajos que se efectúan para instalar los equipos para la fluoración del agua potable de nuestra ciudad, destacándose que las recomendaciones del Congreso ya citado "deben constituirse en pautas a las cuales deben ajustar su acción los organismos correspondientes, máxime aquellos que organizan esas jornadas científicas, situación ésta en que se encuentra Obras Sanitarias de la Nación".

LLEGA A SU FIN LA CAMPAÑA DE DRAGADO REALIZADA EN LA ZONA

Pese al retraso sobre la fecha original se ha logrado plenamente el objetivo propuesto

Con algún pequeño retraso con relación a la fecha fijada originariamente para la finalización de la campaña de dragado en la zona, llega a su término la vasta operación emprendida por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por intermedio de su Departamento Paraná Medio.

El principal peso de la tarea recayó en la draga 400-C, que por sus características y modernos equipos de los que está dotada, se halla en condiciones de realizar la labor con absoluta eficiencia y en menor tiempo que una unidad del tipo convencional. El término inicial de la tarea había sido fijado para el 20 del corriente, estimándose ahora que para fines de la corriente semana se podrá poner término al trabajo con los resultados esperados.

Calado uniforme

La desfavorable circunstancia representada por la actual bajante, de corte realmente excepcional, hace más destacable aún lo realizado hasta este momento, ya que —según se informó— con la sola excepción del paso Paranacito, kilómetro 492 al 494 que a la fecha acusa una profundidad de 19.4 pies, todo el resto de la ruta de ultramar entre Santa Fe y Rosario se encuentra con 20 pies al cero.

La draga 400-C puso término la pasada semana a la adecuación del paso Tacuaní, que era el punto más crítico de la ruta. Allí la profundidad quedó en 20 pies al cero, como marca mínima, lo que equivale a decir que siempre quedan uno o dos pies por encima de ese registro. Concluido el trabajo en aquel paso, la unidad fue de inmediato desplazada a Paranacito, donde pondrá término a su campaña en la zona de Paraná Medio, ya que la semana próxima deberá trabajar ya en jurisdicción de Paraná Inferior, probablemente en el paso Alvear, kilómetro 406.5 al 407.5.

Con todo, las operaciones de las dragas en río abierto en esta jurisdicción no finalizarán del todo, ya que para más adelante será afectada otra unidad para realizar un repaso general en el paso Arriba Alvear, kilómetro 360/61, donde pese a existir una profundidad de 20 pies al cero, se hará ese trabajo de mantenimiento.

De modo entonces que las afirmaciones que se formularon al comienzo de la campaña, en el sentido de que sería conjurada la bajante merced al dragado intensivo, resultan ahora una realidad con esos 20 pies al cero uniformes que se lograrán al término de esta semana.

Otros trabajos

Para los primeros días de julio próximo, arribará a la zona, procedente de Rosario, otra unidad que vendrá a reforzar las operaciones que actualmente realiza en el canal de acceso al puerto de Santa Fe la draga 326-C. Como ya se informara, el dragado se realiza desde la boca hasta la parte media, en una extensión de dos kilómetros.

Por su parte, la draga 20-C, continúa la limpieza del dique No. 2 del puerto local y la 280-C sigue afectada a la labor de consolidación de la barranca próxima al terraplén de la avenida de circunvalación sobre el canal de derivación sur. Esta última no es una obra específicamente de dragado, sino que corresponde a un convenio suscripto con la Dirección Nacional de Vialidad.

Confesiones de Jorge L. Borges, un escritor que fija sus límites

Borges: sonrisa e inocencia. Con esto le basta.

Estuvimos con él noventa minutos; y, en este caso, el pronombre corresponde al poeta-escritor viviente más importante de la Argentina, tan famoso en el mundo —nos dijo días atrás César Tiempo— como cualquier premio Nobel. Hablamos, amicalmente, de su ascendencia protestante, del origen portugués de su apellido... de lo divino y lo humano.

El espíritu abierto del autor de "El Aleph" nos desmadeja la audacia: —¿Cuáles son sus límites?—. Y, tras unos momentos de duda, la respuesta: —Estoy seguro de no poder escribir una novela porque me cansaría y me aburriría mucho antes de llegar a la tercera parte. Creo, eso sí, después de leer a Kipling, que en un cuento puede caber una novela. Esta puede desaparecer, el cuento no porque es un género esencial.

En torno al escritor

¿Cuáles son las condiciones de un buen escritor? Para Borges, en primer término, la sinceridad, y al hablar de ésta no cree que un literato deba ser fiel a la realidad, sino a su imaginación. "Un escritor puede urdir cualquier fábula fantástica, pero debe creer en ella, por lo menos cuando escribe. Soy un partidario del realismo no supeditado a la realidad, sino de los sueños, de lo que se imagina. El lector siente la insinceridad".

Después se explaya, ante nuestra inquietud, sobre el escritor como testigo de su tiempo: "Creo que el escritor no debe tener un propósito muy consciente; pero, de cualquier modo, reflejamos nuestro tiempo. No debemos tratar de ser modernos o contemporáneos, porque lo somos. 'Salambó', de Flaubert, sería un ejemplo muy evidente".

Ni consejos ni miedo

Sonríe con cierta dulzura, cuando le preguntamos qué consejo le daría a cualquier hombre. "Apenas me atrevo a darme consejos a mí mismo, y menos a los otros", expresa, para coincidir luego con Krishnamurti cuando afirmaba que una mente inocente, libre de la estructura psicológica de la sociedad, no tiene miedo a la muerte.

Después lo enfrentamos con la juventud y el matrimonio, dos temas permanentes y palpitantes. Para uno: "Creo que los jóvenes se parecen. Tienden a dar mucha importancia a lo que les sucede a ellos". Para el otro: "Tengo una experiencia de dos meses y medio. Creo no haberme equivocado. En general entiendo que el matrimonio es muy importante no sólo para nuestra felicidad sino para nuestra educación".

El tango y su circunstancia

No, a Borges no le interesa el tango, sino "esa forma anterior al tango que se llamó milonga. Creo que a partir de Gardel entramos en una época de decadencia". Y nos recita algunos versos de "Milonga de Manuel Flores", que ha escrito para la película "Invasión", en rodaje actualmente, cuyo guión le pertenece en colaboración con Hugo Santiago Mushnik y Adolfo Bioy Casares. Son éstos: "Manuel Flores va a morir; eso es moneda corriente; morir es una costumbre que sabe tener la gente". La música es de Aníbal Troilo.

Con su inseparable bastón y su también inseparable sonrisa Borges habla y habla sin dar muestras de cansancio. Y nos informa del libro de cuentos que está escribiendo: de "La intrusa" —"creo que es el mejor cuento que he escrito"—; de su próxima visita a Santiago de Chile para [illegible] congreso contra el [illegible] tismo en la Rusia soviética, y de lo que haría si pudiera renacer: "Me resignaría a renacer si me prometieran formalmente todo olvido de esta vida. Me gustaría ignorar que he sido Borges".

Y este grande hombre que sólo admite tener miedo al dolor físico de la muerte, que no [illegible] "objetista" [illegible] y preanuncia la vuelta a la literatura del tipo de "En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme..." continúa, con su aspecto de seda, embarcado en otros reportajes, siempre generoso en derramar sus interiores en [illegible] e inocencia [illegible] para los hombres.

EL LITORAL
Jueves 27 de junio de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

DISCRIMINACION RACIAL

En los últimos meses del año pasado se realizó en la Casa de la UNESCO en París una reunión de expertos en cuestiones raciales con el objeto de formular diversas opiniones acerca de uno de los problemas más complejos del actual tiempo histórico a la luz de investigaciones profundas llevadas al efecto en el seno de una institución que piensa en la cultura y bienestar del hombre.

En primer lugar, los especialistas pusieron especial interés en demostrar que las doctrinas que sirven de base al prejuicio racial son erróneas, y su mantenimiento responde a fines poco positivos en el orden espiritual. Y en segunda instancia procuraron señalar cuáles son las aristas sociales, económicas, políticas y culturales sustentadas por quienes niegan el principio de que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", para dar lugar a la vigencias de normas alejadas de los principios filosóficos y jurídicos que definen y amparan los derechos de la persona en cualquier latitud del universo. Esas consideraciones tuvieron como comienzo la idea de que "el racismo como fenómeno social constituye una rémora para todos aquellos que sufren sus consecuencias, pervierte a quienes lo aplican, divide interiormente a las naciones, agrava las tensiones internacionales y amenaza la paz mundial", hechos que de por sí solos revelan la gravedad de sus fundamentos y solicitan el concurso de todos para su solución.

El resultado de la reunión, en la cual se debatieron profundamente cada uno de los puntos esenciales de un problema que requiere radicales soluciones a corto plazo, fue el de procurar interesar a la mayor cantidad de personas, entidades y gobiernos en el asunto, puesto que se llegó a conclusiones muy claras sobre el particular, en cuyos fundamentos el racismo emerge a la superficie como un fenómeno histórico que no tiene raíces universales. Partiendo de esas premisas el tema se convierte en eje de polémica sólo discutible a la luz de reflexiones científicas y, según los expertos, los biólogos y antropólogos se han encargado de demostrar que toda pretendida superioridad racial es artificial, pues todos los hombres que viven sobre la tierra hoy pertenecen a la misma especie y descienden del mismo tronco. Y la división de la especie humana en razas es en parte convencional y en parte arbitraria, y no implica en modo alguno jerarquías de ninguna índole, aunque algunos especialistas destacan la importancia de la variabilidad humana, pero estiman que las divisiones raciales presentan —en tal sentido— un interés científico limitado y encierran el riesgo de conducir a generalizaciones abusivas, como se da en muchas regiones y países.

Las diferencias culturales de los pueblos no corresponden de ninguna manera a diversos potenciales genéticos, sino a su desarrollo espiritual histórico, y cualquier pueblo del mundo está en condiciones de alcanzar un determinado nivel de civilización, y ello es lo que debe fomentarse, no el odio derivado de una actitud exclusivista alejada del racionalismo democrático.

De todo ello se desprende que el racismo es un fenómeno caracterizado por el deseo de privar a grupos lo más numerosos posibles de la igualdad de derechos, con el propósito de utilizar a sus componentes de manera coercitiva impidiendo su acceso a las fuentes de cultura y producción que les permitirán superar el estado primitivo en el cual se hallan inmersos. La forma de anular este estado de cosas, a todas luces retardatario, consistiría en utilizar hasta las últimas consecuencias los elementos culturales técnicos y científicos actuales para modificar la situación social que da lugar a un proceso tan negativista como destructor del verdadero concepto de progreso en el género humano. La escuela es uno de los pilares sobre los cuales se puede levantar el edificio del antirracismo, ya que en su seno se puede velar para la adquisición de nociones claras y precisas sobre las razas y la unidad del género humano, y para que no se difundan distinciones denigrantes para ningún pueblo de la tierra, por humilde que fuere su condición material.

LA INTERVENCION AL P. JUDICIAL MOTIVA UNA DECLARACION PUBLICA

Resolución de la asamblea de abogados

Esta mañana se realizó en dependencias del Colegio de Abogados la asamblea extraordinaria convocada por la mesa directiva, a pedido de un grupo de afiliados, con el objeto de considerar la posición del organismo con motivo de la intervención al Poder Judicial de la provincia.

La reunión, presidida por el Dr. Aldo J. Santucci, trató como único punto la declaración emitida por la mesa directiva inmediatamente de conocidos los sucesos mencionados, participando en el debate numerosos profesionales quienes sostuvieron diversas opiniones, aprobándose, finalmente, un anteproyecto de declaración elaborado por los Dres. José Luis Gervasoni y Ricardo Molinas.

Otra posición, sustentada, entre otros, por los Dres. Carmelo Piedrabuena, Danilo Kilibarda y Bernardo Schweitzer, sostuvo, en cambio, "que si bien era plausible la preocupación de un magistrado por el cabal cumplimiento de sus decisiones, resultaba equivocada la conducta si para tal fin sustituía al poder encargado de la ejecución de su pronunciamiento", haciéndose mención de que la señalada "quiebra del orden institucional" no podía ser novedad, ya que el hecho revolucionario se había producido hace tiempo, "siendo entonces silenciosamente aceptado por el foro y el mismo Poder Judicial de la provincia".

También se hizo referencia a que si bien la intervención del Poder Judicial podía ser de equivocada política "no podía servir a quienes con espíritu de revancha buscan una perturbación nacional, sembrando la desconfianza entre los ciudadanos". Se censuró incidentalmente la participación en los actos que originaron los sucesos judiciales, de personas de reconocida militancia política, entre ellos, se dijo, "un ex vice presidente de la Nación y ex gobernadores".

El despacho, finalmente aprobado por la asamblea, es el siguiente:

"1o.) Aprobar y reiterar la resolución del directorio del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial de Santa Fe, de fecha 25 del corriente, en la que se declara: "Que la intervención dispuesta al Poder Judicial de esta provincia, de manera alguna puede estar amparada en el artículo 6o. de la Constitución Nacional y que, por el contrario, quiebra el orden institucional del país".

"2o.) Declarar que las decisiones judiciales no son revocables por ninguna autoridad que no sea la judicial, en instancia válida, y que deben ser acatadas por todos los habitantes.

"3o.) Declarar que la intervención del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe importa una violación de principios fundamentales, consagrados en la Constitución Nacional y que afectan a la seguridad y tranquilidad de sus habitantes.

"4o.) Expresar su repudio a los autores de los hechos bochornosos ocurridos en la [illegible] y otras ciudades, del agravio y ataque personal a magistrados judiciales en cumplimiento de sus funciones indeclinables; y censurar a todos aquellos que en forma directa o indirecta han consentido y avalado esos procedimientos que constituyen el avasallamiento del Poder Judicial".

Nuevas autoridades del Club de Leones tomarán posesión

En el Country del Jockey Club se realizará el sábado próximo a las 21 el acto de toma de posesión de las nuevas autoridades del club de Leones, electas en la asamblea efectuada recientemente.

El titular saliente Cnel. (R) Aníbal Bergallo, pondrá en funciones a los nuevos miembros de la comisión y luego se servirá una cena de camaradería con la que se agasajará al Dr. Aníbal Filiberti, electo en los comicios realizados en La Falda (Cba.) en oportunidad de la 12a. Convención Nacional para ocupar el cargo de director internacional en el Lyon International, con asiento en EE. UU.

La nueva comisión

La integración de la nueva comisión del Club de Leones es la siguiente: Presidente, J. Armando Capello; vice 1o., Dr. Isaac Rotman; vice 2o., Dr. Raúl Debaggio; vice 3o., Augusto Borlle; secretario, Romeo C. Prono; pro, Néstor Farquet; tesorero, V. Ravazzola; pro, Dr. Aníbal Filiberti; tuercerrabos, Santiago Irigoyen (h); domador, Alberto Buffa; vocales: Néstor Carrara, Jorge Buchara, Bernardo Guseloff, A. Arroyo, J. Layús, Néstor Bessone y Ermo Calamante.

Para abonar el medio aguinaldo solicitan créditos

La Bolsa de Comercio se ha dirigido por nota al Banco Provincial, para solicitar créditos para que las fuerzas activas locales puedan cumplir con el pago del medio aguinaldo, que debe efectivizarse el 30 del actual.

Agrega que motiva el pedido el conocimiento que tiene la institución bancaria de la falta de disponibilidades que en estos momentos afronta el comercio, la industria y la producción de esta capital y zona de influencia, lo que dificulta en grado extremo, de no contarse con la ayuda crediticia que se solicita, el cumplimiento del pago parcial del aguinaldo.

Por el aniversario de la Rev. Argentina se oficiará una misa

Con motivo de cumplirse mañana dos años de la Revolución Argentina se oficiará a las 8 una misa en la Catedral, en acción de gracias. Asistirán al oficio el gobernador Clmte. Eladio M. Vázquez, ministros y altas autoridades provinciales y nacionales.

En Rosario

El gobernador atenderá a la tarde su despacho en Rosario a partir de las 15.30. También atenderán en Rosario los ministros de Gobierno y de Hacienda, Economía e Industrias.

Alquileres de abril pagan en el Consejo Gral. de Educación

Informó el Consejo General de Educación que en la tesorería del organismo se encuentran al pago los alquileres correspondientes al mes de abril del año en curso.

Compra de material

Fue adjudicada a la firma Ferrazini S.A. de Rosario en la suma de $ 480.[illegible] la provisión de 900 mil hojas para carpeta con 3 perforaciones, las que oportunamente serán distribuidas entre las escuelas de la provincia.

Atención del titular

Se ha reintegrado a sus funciones después de haberse recuperado de una ligera indisposición el presidente del organismo.

Fue decretado un feriado judicial en la C. Suprema

Por resolución del interventor federal en la provincia de Santa Fe para la reorganización del Poder Judicial, Dr. Darío Saráchaga, refrendado por los secretarios, Dres. Juan Visca y Osvaldo Bezzi, ha sido declarado feriado judicial para las actividades jurisdiccionales de la Corte Suprema de Justicia, medida que se extenderá hasta tanto se integre el alto tribunal.

Las tramitaciones que requieran urgencia serán resueltas en cada caso particular por el interventor federal.

Actividades del Dr. D. Saráchaga

Esta mañana efectuó visitas protocolares el Dr. Darío Saráchaga, acompañado por el director de relaciones públicas de la Gobernación, Dr. R. Berraz Montyn.

En tal sentido, entrevistó al intendente municipal, Sr. José R. Ureta Cortés, quien lo recibió acompañado por secretarios y otros funcionarios, y al director del Liceo Militar Gral. Belgrano, Cnel. Fernando A. Guillén, oportunidad en que fue invitado a firmar el libro de visitas de la institución.

Dr. Juan Luis Barletta

Su fallecimiento

Profundo pesar ha causado en nuestro medio el deceso del doctor Juan Luis Barletta, producido ayer en esta ciudad.



Habíase recibido el extinto de bachiller en el Colegio de la Inmaculada Concepción en 1923, obteniendo el título de médico cirujano en 1937 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Especializado en dermatología en el servicio del doctor Seminario, en la capital federal, se instaló luego en ésta, vinculándose a los sanatorios Mayo y Santa Fe como especialista en piel.

Vicepresidente y después titular del Consorcio de Médicos Católicos de nuestra ciudad, fue director del Sanatorio San Martín, secretario de la Asistencia Pública y médico del Centro Antivenéreo de Santa Fe.

Asimismo había ganado por concurso el cargo de director del Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez" de Recreo.

El Dr. Juan Luis Barletta fue un médico de merecidos prestigios en nuestra provincia, habiendo dedicado al ejercicio de su profesión los mejores años de su vida y su particular versación y honestidad.

Su desaparición enluta a conocidos hogares de nuestro medio, y también a numerosas amistades que él supo conquistar con su espíritu sensible y bondadoso, y su sentido de la hombría de bien.

El sepelio de sus restos se efectuó esta tarde en el cementerio de San Carlos Centro, reiterándose en la oportunidad las exteriorizaciones de pesar provocado por su fallecimiento.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Juan G. Sorrentino. — Mañana, a las 18, en el Colegio San José Adoratrices, Bvar. Gálvez 1918, sobre: "Inadecuados mentales. Enfrentamiento de la sociedad al problema del excepcional síquico". Organiza: grupo de padres de niños excepcionales del Colegio.

R. P. Luzzi. — Mañana, a las 21, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "Theilard de Chardin". Organiza: Cuerpo de Estudiantes de la Universidad Católica.

Pbros. J. M. Serra y Aldo J. Baskig. — El lunes 1o., a las 21.30, en el aula "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada Concepción sobre: "Capitalismo y socialismo" y "La violencia y los cristianos", respectivamente.

Hno. Arturo Paoli. — El 2 de julio sobre: "La Iglesia del tercer mundo y la Iglesia del futuro". Jornadas de reflexión sobre el manifiesto de los obispos del tercer mundo. Organiza: CIOS.

CURSILLOS

Análisis social para la comunidad argentina. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Tema: "Bienestar social", a nivel provincial, ilustrado con películas y diapositivas. Equipo técnico del Dr. Clodomiro Amado. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — El 3 de julio, a las 19, apertura de las muestras "Documentación gráfica del ballet en Alemania" y "Poemas ilustrados". En San Martín 2068. Horario: de 8 a 12 y de 17 a 21. Domingos: de 17.30 a 21.30.

Norma Guastavino (pinturas). — En el Jockey Club. Auspicia: Instituto Argentino-Lusobrasileño de Cultura. Colabora: Museo Municipal de Artes Visuales.

[illegible] Sedlacek (témperas) y José Sedlacek (esculturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 30. Organiza: Movimiento de Juventudes.

[illegible] Heredia (dibujos). — Desde mañana y hasta el 4 de julio, en el local 131 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

[illegible] Crovo (calcografías). — Desde el sábado a las 18, en El Galpón, Avda. López y Planes 3664. Visitas: de martes a domingo, de 18 a 21.

[illegible] R. Luna (dibujos), Beatriz Martín (témperas), Matías Molinas (óleos) y Wenceslao Sedlacek (esculturas). — Muestra conjunta en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748. Organiza: San Cristóbal Sdad. Mutual de Seguros Generales.

[illegible] Godoy (témperas y óleos). — El 2 de julio, a las 19, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, apertura de una muestra. Organiza: secretaría de Extensión Cultural.

RECITALES

Trío pro Música. — Mañana, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL, recital de cámara. Organizan: Amigos del Arte y LT 10.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hasta el domingo en el cine Belgrano "Mouchette", de R. Bresson. Mañana, a las 20, junto con la Alianza Francesa, presentan en Bvar. Gálvez y Las Heras: "Beldades nocturnas", de René Clair. Clásicos franceses. Sábado, a las 21, junto con Cine Club Juvenil, en 4 de Enero y Tucumán, exhibición de dicho filme francés. El lunes, a las 21.15, en el cine Roma: "El bosqueto", de Jacques Becquet. Obra póstuma. Cortometraje y noticiario francés. Con apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Núcleo Cultural del Cine Ocean. — El martes, a las 19 y a las 21, en el cine Ocean: "El marino de Gibraltar", de Tony Richardson.

UNIVERSITARIAS

Resuelven cerrar la Facultad de Letras de la U. Católica

No obstante los alumnos podrán rendir

El directorio de la Universidad Católica de Santa Fe, presidido por el cardenal Nicolás Fasolino, ha dispuesto la suspensión de clases de la Facultad de Letras de ese establecimiento, hasta fin de año.

La resolución expresa textualmente: "En el conflicto suscitado en la Facultad de Letras, el honorable directorio de la Universidad Católica de Santa Fe ha resuelto mantener la posición asumida por el Consejo Superior de la Universidad, con la expresa aclaración de que, no obstante ello los alumnos que se encuentren en las condiciones reglamentarias aplicables a cada caso, podrán rendir examen en las fechas prefijadas, a cuyo efecto se constituirán oportunamente los tribunales examinadores".

La medida adoptada por el Consejo Superior disponía la suspensión de clases hasta fin de año en el mencionado establecimiento, y fue adoptada dada la situación planteada en el ámbito estudiantil, que se inició en principio por el aumento de los aranceles, y por considerarse que no existe una situación apta para normalizar las actividades de esa facultad.

Envían una nota los alumnos a la decana de la F. de Letras

Los alumnos que integran la comunidad de Estudiantes de Letras, han enviado una nota a la decana de esa facultad, Dra. Edelweis Serra, y al grupo de profesores renunciantes ante la prolongada situación creada por la renuncia por ellos presentada y los sucesivos rechazos y reiteraciones de las mismas.

Manifiesta la nota que "aceptando el hecho consumado de sus renuncias, entendemos que, por los motivos aducidos en la presentación de las mismas, se hace éticamente imposible que vuelvan a ocupar sus cargos porque no creemos que pueda lograrse en lo sucesivo el clima mínimo que debe existir entre autoridades y alumnos para el normal desenvolvimiento de las actividades en nuestra casa después de lo sucedido, ya que en la facultad no sólo debe existir un nivel académico y científico elevado, sino también y fundamentalmente una comunidad de sentimientos y valores humanos que entendemos se ha roto definitivamente entre nosotros y no podrá ser recuperado aunque la facultad permanezca cerrada hasta fin de año".

Agregan que creen imposible el diálogo, "dada la concepción de autoridad por Uds. sustentada", y que entienden que la sucesiva presentación y rechazo de las renuncias "es un juego y una [illegible] a todo el estudiantado y al prestigio de nuestra universidad, ya que evidencia poca seriedad e inconsecuencia con la actitud primeramente asumida. Esta falta de seriedad —continúa el comunicado— aparece claramente en la forma gratuita y caprichosa en que se nos está obligando a perder un año y para muchos de nosotros quizá toda la carrera. Esta misma falta de seriedad es la que está obstaculizando el normal desenvolvimiento de nuestra facultad al impedir al Consejo Superior y al directorio dar una solución definitiva al problema".

Por último finaliza la nota diciendo: "Por todo esto, sin desconocer que Uds. no ahorraron sacrificios y generosidad intelectual y moral en la creación y desarrollo de la facultad, les pedimos que siendo consecuentes con su actitud primera, presenten de una vez por todas sus renuncias en forma indeclinable para facilitar la tarea al Consejo Superior y al directorio de la universidad".

Dan por finalizados los cursos regulares en Ciencias Jurídicas

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Víctor Luis Funes, en funciones de Consejo Académico dispuso por resolución dar por finalizadas las clases de los cursos regulares del primer cuatrimestre.

En la próxima semana se dictarán algunas clases extraordinarias solicitadas por los profesores que no han podido finalizar sus programas.

Cursos del próximo cuatrimestre

La Coordinación de Cursos Regulares de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dado a conocer las comisiones que funcionarán en el segundo cuatrimestre (agosto-noviembre) y los horarios correspondientes a las mismas. En total serán 49, número que podrá ampliarse, si fuera necesario ante el número de inscriptos a 58. Los horarios han sido colocados en los transparentes de Bedelía, Alumnado y Coordinación para conocimiento de los interesados.

El período de inscripción a los cursos regulares será del 1º de julio al 27 del mismo mes, fijándose el 5 de agosto como fecha de iniciación de los mismos.

Fechas de exámenes parciales

Las cátedras de Derecho Civil I, (comisión "A"), Derecho Civil V (comisión "A") y Derecho de la Navegación (comisión "A") han fijado el 2 de julio próximo para recibir los exámenes parciales correspondientes a los cursos regulares del primer cuatrimestre. A su vez, la cátedra de Derecho de la Navegación dictará clases extraordinarias los días 3 y 4 de julio de 16 a 20.

Renunció el Dr. Sala como profesor de la Facultad de Derecho

El Dr. Raúl Sala, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, elevó su renuncia al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, al cargo de profesor adjunto interino de la cátedra de Introducción al Derecho.

Manifiesta el Dr. Sala, en nota dirigida al decano, doctor Víctor Luis Funes: "Por razones particulares y por ello no vinculadas a ideologías que nunca he compartido, renuncio a mi cargo de profesor de esa facultad".

El pago de la deuda al sector pasivo provincial estudian

Prosiguen en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias considerando la posibilidad de efectuar una emisión de títulos, cotizables en bolsa, para atender la deuda que tiene la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia con el sector pasivo, señalando círculos dignos de crédito que la tarea se cumple con la recomendación de [illegible].

Como informó oportunamente "El Litoral" existe una buena disposición para cancelar esos compromisos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por medio de títulos cotizables en bolsa, que en esa forma mantendrían su valor sin perjudicarse el sector pasivo interesado.

De esta manera se pondría al día la Caja con sus beneficiarios, debiendo señalarse la importancia del monto a abonar, dado que desde la sanción de la ley 5753 que permitió el pago de la deuda del ente previsional hasta el 31 de diciembre de 1963 por el sistema de bonos, se han acumulado nuevas sumas a favor de jubilados y pensionados, a los que actualmente en cifras aproximadas se les deben de unos 30 a 40 millones, remanentes del período hasta 1963 y mil millones de los años 1964, 65 y 66, pues debe recordarse que los reajustes de 1967 ya han sido abonados.

ROTARY CLUB

La reunión de anoche

Realizó anoche el Rotary Club presidido por su titular Sr. Libio María Chiani, la última reunión correspondiente al actual ejercicio, motivo por el cual se constituyó en asamblea.

Por secretaría se informó sobre recientes actividades entre las que figuran la asistencia a diversos actos preparados por clubes que celebraron sus respectivos aniversarios, y asimismo el Sr. René Citta hizo un análisis de la asamblea de distrito efectuada en San Cristóbal.

Luego el Dr. Marcelo Casablanca, invitado especialmente, explicó una operación de injerto de córnea que realizara con éxito recientemente rehabilitando a un paciente que sufría de ceguera hacía más de 30 años, y por último el Sr. Alfonso Bonfanti levó la memoria correspondiente a la labor cumplida durante este año.

Información general

Un homenaje postergan para el 24 de agosto

La comisión de homenaje al Sr. Ermenegildo Aiderete difirió para el 24 de agosto el acto que debía realizarse el 10 del corriente. Las adhesiones se reciben por los teléfonos 26224, 31303 y 21884.

Agradecimiento a la prensa de una entidad docente

Una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio encabezada por el presidente del organismo, Sr. Hugo Monti, estuvo en este diario para dar cumplimiento al mandato de la última asamblea provincial, que dispuso la exteriorización de un agradecimiento a la prensa por la atención a las actividades que viene cumpliendo la entidad.

Nuestros visitantes solicitaron además que ese apoyo continúe brindándose en el futuro como hasta ahora, sobre todo en momentos en que se han reanudado las gestiones para obtener de las autoridades un aumento de sueldos para los docentes.

Hablará en Bs. Aires sobre canal Beagle el Dr. Sabaté Lichtschein

Pasado mañana, en el salón de actos de "La Prensa", a las 18.30 pronunciará una conferencia el doctor Domingo Sabaté Lichtschein, quien disertará sobre "El problema jurídico del canal Beagle y las islas fueguinas del Atlántico", disertación auspiciada por el Instituto Popular de Conferencias que preside el doctor Horacio C. Rivarola, quien tendrá a su cargo las palabras de presentación del orador. El Dr. Sabaté Lichtschein, santafesino, es un internacionalista de nota en los países latinoamericanos.

EDUCATIVAS

ESCUELA NORMAL No. 8 "Almte. BROWN"

Charla didáctica. — Mañana a las 11, en el local de la Escuela Normal Experimental número 8 "Almirante Brown", organizada por el Departamento de Ciencias Biológicas de ese establecimiento, disertará sobre el tema "Higiene mental del niño" la doctora Julia Frum. Asistirán los alumnos pertenecientes a los quintos años y personal docente del Departamento de Aplicación.

Celebrarán el "Día de la Industria de la Carne", en Recreo

El sábado próximo en las instalaciones del Centro Recreativo, Industrias Frigoríficas Recreo S. A. Ind. y Com. celebrará el "Día de la Industria de la Carne" con un almuerzo al que han sido invitados a participar autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, el periodismo, como así el personal del establecimiento. Para referirse al acontecimiento hablará el Ing. Elio Ismael Uribe.

Finalizaron las deliberaciones del Seminario de Promoción Comercial del F.C. G. Belgrano

En conferencia de prensa se expusieron los alcances del sistema de contenedores que se aplicará el año próximo. Las conclusiones

"Del ferrocarril se ha hablado mucho y se seguirá hablando" —comenzó diciendo el Ing. Pablo Fleschler, jefe de la División Estudio de la gerencia general del Ferrocarril Belgrano, al dar por iniciada la conferencia de prensa ofrecida al término de la sesión de anoche del seminario sobre promoción comercial.

"Toda esa literatura —prosiguió— tiene mucho de razón y mucho también de fantasía, aunque hay una realidad indiscutible: los déficit alarmantes de la explotación ferroviaria que repercuten en toda la economía de la Nación. A ello debe agregarse la serie de problemas internos, que han debido ser encarados con criterio realista. Podemos afirmar que de un tiempo a esta parte, se advierte una saludable mejoría en todos los órdenes".

La promoción comercial

Tras esta introducción se formalizó el diálogo con los periodistas. Al preguntársele al Ing. Fleschler sobre los resultados a que había arribado el seminario, contestó que todos eran muy positivos, por cuanto se había puesto especial énfasis en el desarrollo de la promoción comercial, a la que anteriormente —afirmó— no se le daba la debida importancia. "Hoy cada superintendencia —agregó— cuenta con una oficina dedicada a esa materia y ha sido el objetivo principal de este seminario capacitar al personal para el más completo logro de los objetivos propuestos. Hemos comenzado por llevar la promoción a nuestra propia casa".

Se habló luego de las modalidades de la promoción. "Somos una empresa —dijo— y como tal nuestra obligación es salir en busca de los clientes, borrando la imagen del pasado en que nos sentábamos a esperar que ellos vinieran a nosotros. Y como empresa organizada debemos tratar de ofrecer siempre lo mejor, en las mejores condiciones competitivas, para ganar cada vez más mercados. Lo estamos logrando, pero no estamos satisfechos. En realidad no lo estaremos nunca y esa debe ser la pauta de todo empleado ferroviario, para que todo sea cada vez mejor". Elogió seguidamente la compenetración observada por el personal, lo que se está reflejando en un grado siempre creciente de los servicios.

Los contenedores

Con el auxilio de diapositivas, el Ing. Fleschler ilustró a los periodistas con relación a una modalidad de carga que será implantada por el Ferrocarril Belgrano el año próximo. Se trata de sistemas de contenedores, que ya se usa en los ferrocarriles de muchos países, con señalado éxito también en el transporte marítimo, al punto tal que representa el futuro para las cargas de una elevada cantidad de mercaderías.

El contenedor es una caja metálica con capacidad para 10 o 20 toneladas. En ella es colocada la mercadería que de esta forma recibe la garantía de absoluta inviolabilidad durante el viaje, que se efectúa sobre plataformas abiertas. Los contenedores se colocan en el vagón mediante pórticos grúas, y por los cuales pasan del camión y vuelven luego a él en la estación de destino. El ahorro de tiempo en manipuleo es considerable, disminuye gastos de embalaje, facilita el intercambio internacional, permite la complementación del tráfico ferro-vial y marítimo, y hace posible el transporte de puerta a puerta, eliminando costosas intermediaciones.

La implantación de este sistema, ha sido la temática principal del seminario. Sus participantes han sido debidamente compenetrados de su funcionamiento y ahora deberán realizar en sus respectivas zonas la necesaria promoción.

Proyectos

Para poner en funcionamiento esta nueva modalidad, de la que el Ferrocarril Belgrano será el primer exponente, se adquirirán tres o cuatro pórticos grúas que en principio se instalarán en Buenos Aires (Retiro), Salta y Resistencia. Además en los talleres de la [illegible] se adaptarán unidades para que sirvan como plataformas, con sus correspondientes dispositivos para recibir y asegurar el contenedor. Afirmó seguidamente el Ing. Fleschler que este sistema en manera alguna significa instaurar una competencia ruinosa con los otros tipos de transporte terrestre.

Análisis de resultados

Se informó seguidamente que en el transcurso del seminario se habían analizado detenidamente los resultados logrados en cinco meses de aplicación intensiva de la política "agresiva" de promoción comercial. Un ejemplo del éxito alcanzado lo da el hecho de que en el período enero-mayo el ferrocarril Belgrano transportó el 18 % más que en igual lapso del año pasado, ocupando en consecuencia el primer lugar entre [illegible] los ferrocarriles del país. En el caso de la Superintendencia Santa Fe, los logros fueron también halagüeños, ya que se transportaron 62.995 toneladas más que las que había estimado el plan de acción hasta el 31 de mayo.

Tarifas promocionales

Preguntóse luego a las autoridades ferroviarias sobre la prórroga de las actuales tarifas promocionales, que establecen rebajas de hasta el 20 por ciento. Sobre el particular respondió el señor Alberto Paolini, jefe de la División Comercial de la gerencia general, manifestando que era tendencia de la [illegible]. Se habló luego de diversos aspectos de la reactivación ferroviaria, anunciándose que [illegible] vagones serán transformados en [illegible] graneleras, para posibilitar eficazmente [illegible].

Se generalizó luego una interesante conversación donde con la participación del titular de la Superintendencia Santa Fe, Sr. Carlos Haded y del ayudante principal de la misma, Sr. Luis Zuniquita, se desarrollaron varios temas relativos a la reactivación ferroviaria. "Hay hechos que demuestran que se vive un momento especial —se dijo— y uno de ellos está [illegible] los cargadores, porque el [illegible]".

Reunión de clausura

Hoy se realizó la última reunión del seminario. En la oportunidad fue desarrollado el tema: "Información necesaria al efectuar una proposición de transporte y análisis de las propuestas ya concretadas". El informe estuvo a cargo del jefe de promoción comercial de la Superintendencia Salta, Sr. Claudio Alvarez. Al mediodía los participantes del seminario fueron agasajados con un refrigerio en la Cervecería Santa Fe.

ASUMIO SU CARGO EL TITULAR DEL CONSEJO G. DE ENSEÑANZA PRIVADA

El ministro de Educación y Cultura entrega al Dr. Gaggiamo el decreto de designación.

Esta mañana asumió sus funciones el presidente del Consejo General de Establecimientos de Enseñanza Privada de la provincia, Dr. Héctor Gaggiamo. Asistieron al acto —realizado en el despacho del ministro de Educación y Cultura— los titulares de las demás secretarías de estado provincial y subsecretarios; el arzobispo de Santa Fe, cardenal monseñor Fasolino; el presidente del Consejo General de Educación, profesor Virgilio Cordero; la directora general de Cultura, Dra. Edelweis Serra; el director del Servicio de Enseñanza Normal, Técnica y Media, Dr. César Espona; vocales del Consejo de Educación, otros funcionarios, el padre Víctor Zorzín S.J., rector del Colegio de la Inmaculada Concepción y delegados de la Federación del Colegios Católicos y amigos personales.

Luego de la lectura del correspondiente decreto el Dr. Leoncio Gianello señaló la importancia que tiene en la provincia —que según expresó marca rumbos a las provincias hermanas— la enseñanza privada, anunciando que ha sido sancionada la nueva ley de la materia que alcanzará a todos los niveles de la educación. Luego se refirió a la personalidad del nuevo presidente, destacando que era un hombre de clara inteligencia, estudioso, asistente a congresos y que merece plena confianza por su talento y lealtad por lo que descontaba el feliz éxito en la tarea del Dr. Gaggiamo. Este agradeció las palabras del ministro y expresó que no le era desconocida la responsabilidad que asumía, destacando que descontaba la cooperación general de los funcionarios en su misión.

Disertarán acerca de Theilard de Chardin

Mañana a las 21, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada Concepción, el R. P. Luzzi pronunciará una conferencia sobre "Theilard de Chardin y el problema social".

La charla ha sido organizada por CEDUC (Cuerpo de Estudiantes de la Universidad Católica), entidad cuya comisión directiva ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente, José E. Parma; vicepresidente, Gustavo L. Risso Patrón; secretario, Hugo A. Miretti Visconti; tesorero, Antonio Isaías; protesorero, Juan Manuel Mateo; prosecretario, Luis A. Mauri y encargado de contabilidad, Oscar Gómez.

Sobre el inadecuado mental en la escuela se dará una charla

El viernes a las 18 en el Colegio San José Adoratrices disertará el siquiatra Dr. Juan G. Sorrentino sobre el tema "El inadecuado mental, enfrentamiento de la sociedad al problema del excepcional síquico. Su problemática en la educación". El acto cuenta con el auspicio del grupo de padres del Colegio San José y la entrada es libre para todo el público.

Nuevas normas fijan para caza deportiva

La Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha dispuesto que la tenencia de mayor número de piezas cobradas por cazadores deportivos, que las que fijan las disposiciones en vigencia, no será sancionada siempre que exista en el momento de la caza constancia policial del distrito, en la cual se justifiquen los días en que se efectúa la cacería.

No obstante, no serán admitidas certificaciones obtenidas posteriormente al acto de caza, ni mayor número de piezas que las que correspondan a la suma de días calendario.



18471-27

ESTADO DEL TIEMPO

Llovió 2 milímetros en ésta y la mínima alcanzó a 11 grados

Continúan siendo inestables las condiciones del tiempo en esta capital y zonas aledañas. Durante la madrugada llovió 2 mm. y el cielo estuvo cubierto hasta el cierre de esta edición, sin que se adviertan en los registros posibilidades de mayores cambios.

La temperatura experimentó un ascenso, registrándose una mínima de 11 grados, a las 6, y una máxima de 16°, a las 14.35. En cuanto a la humedad fue del 95 por ciento y el viento, del sector sureste, sopló a 7 k.p.h. A las 16 había 759 mm. de mercurio de presión atmosférica.

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 761.30; temperatura 11°8; humedad 100%.

A las 12: presión atmosférica 760.70; temperatura 15°4; humedad 98%.

A las 16: presión atmosférica 759; temperatura 15°6; humedad 95%; viento S. E.; velocidad 7 k.p.h.; lluvia: 2 milímetros.

Temperatura mínima: 11°, a las 6; máxima 16°, a las 14 y 35.

Pronóstico del tiempo para mañana y pasado

Informó el Servicio Meteorológico Nacional que a las 8 de hoy se registraban lluvias o lloviznas en zonas muy aisladas del centro y norte de Buenos Aires, Santa Fe, sur de Corrientes, este de Chaco.

Pronóstico del tiempo para mañana en la capital federal y sus alrededores: nublado; algunas lloviznas; poco cambio de temperatura; vientos leves del sector noreste.

Pronóstico para mañana en las provincias: Bs. Aires, Entre Ríos, sur de Santa Fe, Chaco y Formosa: nublado; lluvias, mejorando luego con leve ascenso de temperatura.

Perspectiva para el sábado: aclarando; leve ascenso de la temperatura en el centro y norte del país; parcialmente nublado y frío en el sur.

Datos de lluvia

La superintendencia local del ferrocarril Belgrano informó acerca de las lluvias caídas en su radio de influencia, desde las 8 de ayer hasta hoy a la misma hora:

Ing. Boasai 2, Galisteo 3, Casablanca 1, Esebia 1, Santa Fe 4, Guadalupe 4, Monte Vera 3, Laguna Paiva 1, Miguel Escalada 3, Naré 1, San Justo 1, Rincón del Quebracho 2, Petronila 2, San Cristóbal 2, Añatuya 1, S. M. Lasptur 2, Carrilobo 1, Vilelas 5, General Pinedo 3, Charata 2, Las Breñas 4, Pozo del Inca 4, Campo Largo 7, A. Teraí 5, Napenal 5, P. R. Sáenz Peña 2, La Chiquita 2, Quitilipi 2, Fortín Aguilar 2, Lapachito 1, Makalle 3, Pampa del Infierno 10, Los Frentones 4, Tres Isletas 2, Cañadita 3, Guaraníes 6, Calchaquí 7, Margarita 12, Espín 8, Gobernador Vera 6, Ogilvie 15, Guaycurú 3, Garabato 6, Colmena 4, Intiyaco 22, Golondrina 23, Cañada Ombú 2, Los Amores 13, La Sabana 5, Charadai 3, Malabrigo 13, Reconquista 12, Moussy 15, Lanteri 17, Paul Groussac 5, Florida 15, El Tajamar 25, Arroyo del Rey 20, Campo Redondo 5, Guasuncho 6, Samuhú 9, E. Uriën 13, Villa Angela 8, Hasmania 3.



Un acto público ha de realizar mañana la CGT (disidente)

Tal como se anunció mañana, a las 19, la delegación regional de la CGT (disidente), habrá de realizar un acto público en la plaza de la Bandera, situada en Marcial Candioti e Iturraspe.

Este acto forma parte de un plan de movilización de la clase trabajadora que ha encarado en el orden nacional la denominada "CGT de los argentinos" como repudio al segundo aniversario de la Revolución Argentina.

En la oportunidad, hablarán representantes de entidades gremiales, estudiantiles y políticas, y se levantará —según se comunicó—, un "programa de reivindicaciones mínimas que incluyen la lucha por un aumento del 40% en los sueldos y salarios, el respeto a las leyes jubilatorias y la derogación de la ley 17.224, de congelación de salarios".

Asimismo, se agitará el programa integral de la CGT que fuera dado a conocer en oportunidad de celebrarse el 1o. de mayo, el que reclama "el poder para el pueblo" y sostiene la necesidad de "nacionalizar todos los monopolios extranjeros establecidos en el país".

Dan un comunicado los estudiantes de Ciencias Jurídicas

El Centro de Estudiantes de Derecho ha emitido un comunicado en el que se dirige al estudiantado y a la opinión pública, "para informarles que en el día de ayer las autoridades universitarias sorpresivamente dieron por terminadas anticipadamente las actividades en la totalidad de los cursos regulares, en una clara demostración del temor con que el gobierno observa la proximidad del día 28 de junio en el que los estudiantes efectuarán un paro nacional de protesta y acciones concretas de lucha junto a la clase obrera en las calles de la República y en repudio a la actual dictadura que pretende silenciar hasta la más mínima voz de protesta".

Agrega el comunicado que el cierre de la facultad "persigue el fin de impedir la concreción por el estudiantado del paro ya dispuesto por asamblea del 25 del corriente".

Finalmente manifiesta que "el gobierno no podrá impedir por decretos, que el 28 los estudiantes nos unamos con los obreros en las calles y les demostremos el unánime repudio del pueblo argentino ante el hambre, la entrega y la represión en que el régimen pretende mantenerlo mediante su perpetuación en el poder".

Paro estudiantil

Según informáramos, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en asamblea convocada por distintas agrupaciones, dispusieron realizar un paro en el día de mañana, adhiriendo de esa forma a lo resuelto por la CGT (disidente) de declarar día nacional de protesta al 28 del corriente.

Además, la resolución de la asamblea, dispone elevar a la CGT la adhesión del movimiento estudiantil de la mencionada casa de estudios.

Nuevo testimonio visual de la aparición de un plato volador



Beatriz Fernández, 16 años, estudiante secundaria, nos relata su experiencia.

Es un testimonio más. La testigo, Beatriz Fernández, 16 años, tercer año de bachillerato, vive en Sarmiento 106 de Laguna Paiva con sus padres y una hermana y un hermano, mayores. Carácter tranquilo, poco afecta a las exteriorizaciones y lectora de Galdós.

El domingo 23 de junio de 1968, a las 19.30, la vida de Beatriz experimentó la más sensacional y alucinante de las experiencias. La visitamos en su casa y nos cuenta con lujo de detalles el suceso que pasa a engrosar la lista de testimonios sobre apariciones de objetos voladores no identificados. Ese día fue a buscar a su amiga Graciela Duarte para dar un paseo. La acompañaba Elda Paredes, de 18 años. Al llegar a la casa de barrio Villa Rosario, tocó el timbre y como su amiga demoraba en salir, se introdujo por un pasillo lateral y fue entonces cuando escuchó un zumbido como jamás había oído antes. Levantó la vista y sobre el este, de norte a sur y en un ángulo de 45 grados, vio claramente el lento desplazamiento de un objeto que acusaba la forma de un trompo, pero con su base chata. La parte inferior despedía destellos similares a los de la luz de mercurio y la superior giraba continuamente, mostrando una serie de luces dispuestas de arriba hacia abajo en ángulo agudo. No puede precisar a qué distancia se encontraría en el espacio, aunque advirtió que desde tierra su tamaño era de unos 60 centímetros. La exposición duró casi un minuto, siempre a marcha muy lenta y de pronto aceleró y desapareció súbitamente.

Beatriz Fernández ha visto caer muchos meteoritos, ha seguido la marcha de estrellas fugaces y de satélites artificiales y nada de ello puede ser comparado con lo que vio. En un primer momento, según nos dijo, quedó perpleja en su sitio, pero luego experimentó una aguda crisis nerviosa, de la que nos da cuenta su madre, quien nos expresó que volvió a su casa llorando y presa de gran ansiedad.

Con respecto a si alguna persona de las que estaban en las cercanías observaron el mismo fenómeno, nos manifestó que no, salvo la señora de Duarte, quien escuchó el zumbido extraño que llamó la atención de Beatriz en un primer momento.

Departimos largo rato con ella y pudimos comprobar que se trata de una niña perfectamente equilibrada en sus juicios que, incluso, rehúye comentar lo que vio por temor a que la tomen por mitómana. Nos dice, por último, que la noche era clara, que el cielo estaba totalmente estrellado y que en esos momentos se levantaba una leve bruma, que apenas tendría un par de metros de altura.

Tal el relato. Simple, sencillo y sin ninguna aparatosidad. No se muestra muy inclinada a creer en la existencia de seres extraterrenos, pero lo que vio, no tenía semejanza con nada conocido, al menos para ella.

Mercados de Haciendas, Granos y Valores

Vacunos Liniers

BUENOS AIRES, 27. — Resumen de los mercados de haciendas. Vacunos. Plaza. Ambientes visiblemente más tranquilos, declinaciones generales de precios. Novillos 391/410 ks., 69 a 73; 411/480 ks., 67 a 72.60; 481 arriba, 64 a 69.60; overos negros, 60 a 65.40; novios gordos esp., 70 a 80; generales, 62 a 69; vaq. esp. y gordas, 70 a 82.60; generales, 61 a 69; tern. esp. gordos, 89 a 95; generales, 72 a 81; vacas esp. livianas, 45 a 42.80; conserva, 18 a 44; toros conserva, 36 a 39.60. Entrada: 20.010. Existencia: 1.588. Total: 21.598.

Bolsa de Cereales

BUENOS AIRES, 27. — Resumen de los mercados de cereales. Trigo para forraje: bueno, 1.390 a 1.450; regular, 1.240 a 1.320; triguillo, 1.070 a 1.190. Maíz consumo: dentado, 1.110 a 1.230; amarillo, 1.250 a 1.270. Anaranjado y/o colorado: superior, 1.290 a 1.350; bueno, 1.180 a 1.280. Colorado definido: superior, 1.310 a 1.380; bueno, 1.270 a 1.320; colorado chico, 1.420 a 1.450; morocho perla, 1.890 a 1.900. Cuarenteno: superior, 1.920 a 1.970; bueno, 1.820 a 1.840. Cuarenteno exportación, 1.830 a 1.920.

Hacienda Rosario

ROSARIO, 27. — Para sus negocios del día, contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 23 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios satisfactorios. Las cotizaciones registradas fueron las siguientes: novillos especiales, 70 pesos; buenos, de 64.80 a 65.60; regulares, de 55 a 63; tipo conserva, de 43.50 a 59; novillitos, de 45.50 a 73.20; vacas buenas, 54.60; regulares, de 45 a 51.20; tipo conserva, de 28 a 40.40; vaquillonas, de 42 a 65.40; terneros, de 41.30 a 80; toros, de 33 a 47.20. Entradas: novillos, novillitos y toros, 197; vacas y vaquillonas, 211; terneros, 60. Total: 468 animales, de los cuales compró la CAP, 9; el frigorífico Swift para el consumo, 12; para conserva, 108, y para exportación, 74; abasto local, 96; abasto campaña, 117; para invernada, 34; frigorífico Maciel, 7, y Frigorífico de Prod. Ganaderos, 11.

Cereales Rosario

ROSARIO, 27. — Por maíz, julio, vendedor $ 1.280 y comprador $ 1.275; agosto, vendedor $ 1.325 y comprador $ 1.315; setiembre, vendedor $ 1.373 y comprador $ 1.365.

Cambios

BUENOS AIRES, 27. — Con las características de las jornadas anteriores se reanudaron hoy las transacciones en el mercado oficial de cambios. En el denominado "mercado paralelo", el dólar estadounidense se cotizó a 351 pesos para el tipo comprador y a 333 pesos para el tipo vendedor. En las principales agencias de cambios las cotizaciones de las diferentes monedas extranjeras fueron las siguientes:

1 DOLAR	350.—
1 LIBRA	845.—
100 URUGUAYOS	134.—
100 PESETAS	508.—
100 FRANCOS	6.950.—
100 GUARANIES	259.—
100 CHILENOS	37.80
100 CRUZEIROS	9.50
100 BOLIVIANOS	29.50

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 27. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.

9277

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

4593	41823	17377
1727	5173	32429
19903	22233	23624
36024		

SALTA

SALTA, 27. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número

6539

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

37434 17597 23575 8896

Un artículo de la ley referente a traslados docentes, reforman

Fue promulgada la reforma del artículo 1o. de la ley provincial 6504, referente al personal docente que aspire a ocupar otro cargo. El citado artículo ha quedado redactado en la siguiente forma: "El personal docente, con más de cinco años de actuación y concepto profesional muy bueno en el cargo, que aspire a ocupar otro cargo docente equiparado, según la respectiva reglamentación que el P.E. dictará al efecto y para el que posea título habilitante, podrá pedir su inscripción en el respectivo escalafón de traslado de la categoría".

En los considerandos de esta reforma se destaca que la interpretación del artículo 1o. de la ley 6504 produjo inconvenientes de orden técnico y administrativo a la organización escolar, que quedan así salvados con esta modificación.

Presentación de los nuevos productos de la línea "Viterbo"

En los salones del Hotel Castelar tendrá lugar mañana a las 19.30 la presentación de los nuevos productos de "Viterbo", línea italiana de cosmética masculina.

Esta línea fue creada en Roma por el conde Carlos Fontana, Gino Roncaglia y Vicenzo Fassiano y es comercializada en la Argentina por la Compañía Capricio Sudamericana S.A. y su distribución en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos, estará a cargo de la firma Del Frate Pérez S.R.L.

IMPORTANTE DONACION DE ROPAS SE HACE AL HOGAR SAN ANTONIO DE PADUA



En un acto que se llevó a cabo ayer en el Hogar de Ancianas San Antonio de Padua, representantes de "San Cristóbal" Sociedad Mutual de Seguros Generales, por intermedio de su Fundación hacen entrega a la Comisión Pan de los Pobres una importante partida de ropa de abrigo para ser distribuidas entre las ancianas que habitan las instalaciones de esta benemérita institución.

En esta oportunidad se hicieron presentes los miembros de la comisión local de la entidad donante Sres.: Leandro Maggi, León Scattolini, Antonio Pereyra, Roberto S. Anca y el gerente contador Leonardo C. Gatti, y por la institución beneficiaria su presidenta Srta. María del Valle Rodríguez Cardona, Rvdo. Padre Asesor Adriano Rincón y demás integrantes de la comisión.

Para referirse a esta donación habló el Sr. R. Anca en nombre de "San Cristóbal", agradeciendo la presidenta, Srta. Rodríguez Cardona y el Rvdo. Padre Rincón.

Este donativo viene a llenar una sentida necesidad entre las ancianas que se cobijan en este hogar, ejemplo como este se estima podría ser imitado por otras instituciones.

20090v27

El Manifiesto de Obispos del 3er. Mundo analizarán

Organizadas por el CIOS —Centro de Investigación y Orientación Social— se realizarán el lunes y martes próximos, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada Concepción, las jornadas de reflexión sobre el "Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo", cuya iniciación fuera suspendida el 17 del corriente.

La jornada inaugural, a las 21.30, estará a cargo de los presbíteros José María Serra y Aldo J. Büntig, quienes desarrollarán los temas "Capitalismo y socialismo" y "La violencia y los cristianos", respectivamente.

El martes se realizará la segunda jornada, en la que participará el Hno. Arturo Paoli, acerca de la "Iglesia del tercer mundo y la Iglesia del futuro".

Reunión científica en el C. Odontológico

Mañana a las 21.30 se realizará en el Círculo Odontológico, calle Catamarca 2467, una reunión científica a cargo de los Dres. Mabel Montenegro y Luis Raúl Alcardi sobre el tema: "Mecanismo de la coagulación y de la fibrinolisis. Diagnóstico y tratamiento. Enfermedades hemorragíparas y criterio terapéutico".

Comenzará mañana el curso sobre patología mamaria

En el local del Centro Antituberculoso comenzará mañana un curso para post graduados sobre el tema "Patología mamaria", organizado por la Sociedad Santafesina de Cancerología. El programa a desarrollarse es el siguiente: a las 19, "Anatomía quirúrgica y linfática de la mama", por el Dr. Hugo Nacarini; 19.30, "Fisiología de la mama", por el Dr. Omar Arcágeli; 20, "Inflamaciones, displasias y tumores benignos de la mama", por el Dr. Roberto Tozzini; 20.30, "Epidemiología y anatomía patológica del cáncer mamario", por el Dr. Adolfo Mosto; 21, "Criterio terapéutico en el cáncer mamario", por el Dr. Julio V. Uriburu; 21.40, "Métodos auxiliares de diagnóstico: citología y biopsia", por el Dr. Adolfo Mosto; 22.10, "Radiología del cáncer de la mama", por el Dr. Víctor Añaños.

La realización de actos públicos prohibe la policía

En la fecha, por intermedio de su oficina de prensa, la jefatura de policía de la provincia dio a conocer un comunicado que firma su titular, coronel (RE) Adolfo Tomás Druetta.

El mismo expresa: "Ante versiones circulantes en el sentido de que determinadas organizaciones gremiales pretenden llevar a cabo mañana actos públicos en distintos lugares de la provincia, esta jefatura de policía se hace un deber informar a la población en general que se encuentran absolutamente prohibidas reuniones de tal naturaleza, pues es de ineludible responsabilidad del organismo policial asegurar la tranquilidad y normal desenvolvimiento de las actividades de los ciudadanos de modo que en manera alguna se han de tolerar actos perturbadores o que lleven implícitos el propósito de alterar el orden público".

Medidas de seguridad se han dispuesto

Si bien nada se informó trascendió esta mañana que las autoridades policiales habrían dispuesto la adopción de diversas medidas de seguridad respecto al anunciado paro dispuesto para mañana por la CGT disidente y actos estudiantiles en adhesión al mismo.

En efecto, desde las primeras horas diversos efectivos serán apostados en puntos estratégicos de la ciudad y con la participación del Comando de Operaciones Radioeléctrico se recorrerá la zona céntrica y las inmediaciones de las casas de altos estudios en prevención de la alteración del orden público. Estímase que más de 200 policías serán afectados a este operativo.

Detención de un profesional en nuestra capital

Trascendió en medios policiales que en las primeras horas de la mañana personal dependiente de la División de Investigaciones, con la orden correspondiente, procedió a allanar el domicilio de calle Entre Ríos 2634, que ocupa el Dr. Alfredo Becerra.

En el procedimiento habrían sido secuestradas, según la versión recogida, fichas de afiliación del ex partido comunista. En virtud de ello, el Dr. Becerra fue conducido a la Jefatura de Policía, a disposición del juez federal, aplicándosele la ley nacional 17.401 de represión del comunismo.

Ofrecían trabajo para una importante obra pública: presos

BAHIA BLANCA, 27 (UPI). — Se hallan detenidos dos sujetos que habían instalado una oficina y ofrecían trabajo en la futura construcción del complejo hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados cobrando entre 200 y 300 pesos por cada obrero que se inscribía en la nómina de operarios que supuestamente serían seleccionados para la ejecución de esos trabajos.

Los detenidos, Carlos Alberto Vaqueiro, argentino, casado, de 27 años de edad, y Mario Mirani, obrero metalúrgico, argentino, de 25 años, habían instalado la oficina en General Roca en nombre de una supuesta compañía de contratación de mano de obra. La promoción en tal sentido se realizaba a través de avisos en diarios regionales y en radioemisoras de la zona.

La policía estima que los nombrados lograron atender a unos 2.000 trabajadores.

Sustraen rodados en la vía pública

En la seccional 3a. se presentó anoche Sr. Elías Schpier, de 42 años, comerciante, domiciliado en Blas Parera 7062, denunciando que, momentos antes había dejado estacionada en bulevar Pellegrini entre 25 de Mayo y Rivadavia su pick-up Chevrolet, modelo 1960, permiso provisorio 082 y al ir luego en su busca comprobó que se la habían sustraído.

Por su parte, en la comisaría 12ª de Guadalupe, denunció un hecho similar Oscar René Alassio, de 33 años, con domicilio en Defensa 7623. Señaló el nombrado que frente al No. 347 de calle Pavón dejó estacionada su motoneta Siambretta, sin chapa patente, color amarillo y luego al volver a retirarla, notó su desaparición.

Un muerto y un herido grave en un duelo criollo

SAN MIGUEL (Bs. As.), 27 (Télam). — Anoche, poco después de las 22, en el interior de la finca situada en Bello Horizonte y Agüero, por causas no establecidas pero que se supone fue una discusión, Martín Vivas y Félix Idio, se desafiaron a pelear utilizando para ello filosos cuchillos. Como consecuencia del enfrentamiento Vivas perdió la vida mientras que Idio sufrió heridas que determinaron su internación en el hospital local con pronóstico reservado. La policía en el lugar del hecho halló una sola de las dos armas blancas empleadas.

Apresan a un cartero por un grave delito

Empleados de Seguridad Personal procedieron a la detención de Alberto Rodolfo Osuna, de 32 años, domiciliado en Jujuy 3333, quien está acusado de abuso deshonesto en perjuicio de una menor de 11 años.

El nombrado que se desempeña como cartero, en ocasión de entregar la correspondencia en el domicilio de su víctima, hizo objeto de manoseos a la menor, razón por la cual se le instruye el sumario de estilo con conocimiento del juez competente.

La captura de un abogado solicitan

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27. — La policía de la provincia ha solicitado la captura del abogado Augusto Imberl acusado de lesiones y daños intencionales por el presidente de la comisión investigadora del casino provincial, Dr. Antonio Pérez.

Hace pocos días los nombrados se atacaron a golpes de puño durante una de las sesiones que realizaba el organismo investigador.

Asaltan una empresa de transporte varios sujetos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cuatro peligrosos sujetos asaltaron las oficinas de la Empresa de Transporte Colectivo de la línea 403, ubicadas en Somellera 5443, Liniers, y lograron apoderarse de más de 300.000 pesos y luego fugaron.

Al irrumpir los sujetos —armas de fuego en mano— se hallaban en las oficinas, además del administrador de la empresa, señor Luis Lombardo, varias personas a las cuales también despojaron de dinero y algunos efectos personales. A Luis Carbone, le sacaron 17.000 pesos; Cayetano Meneguzzi, 13.000; Aldo Palmieri, 45.000; Marcos Speilgerburger, 6.000; Juan José Lafrece, 7.000; a Carlos Mainini, un reloj pulsera de oro, y a Oscar Ferreyra, 25.000 pesos.

Además, de la caja de caudales de la empresa, los pistoleros retiraron 292.911 pesos.

Interviene en la investigación del atraco personal de la comisaría 48A.

Procedimiento

Una comisión de Leyes Especiales, con la orden del juez competente, allanó el bazar que en pasaje Quiroga 1280 posee Emilia Aguirrez de Chinguini, de 58 años, domiciliada en el lugar.

En el procedimiento se comprobó, según informó la policía, la infracción a la ley provincial 4444, secuestrándose listas con anotaciones de jugadas de quinielas. La nombrada fue detenida y el negocio clausurado.

Por otra parte, distintas comisiones de Seguridad Personal procedieron a la detención de Ceferino Carlos Rodríguez, Juan Monzón, Andrés Villalba y Faustino José Valle, todos los cuales tienen la captura recomendada por contravención al Código de Faltas.

Miembro de ADEPA

AUN ES AYER EN OURO PRETO

POR

Mario Verdú

PARA EL LITORAL — RAFAELA (S. Fe)

HUBO una época en que la gente huía de Ouro Preto, cabecera del [illegible] Minas Geraes, Brasil.

Entonces ya no la llamaban [illegible] Rica. Para los que emigraban, era Villa Pobre. Pero antes que se fueran ellos se había ido [illegible] el que se proveyó a todo el mundo como ninguna ciudad de su tiempo.

La explotación minera en los dominios del rey español había decaído en importancia cuando en el río Tripubi, en 1694, se encontró en apreciable cantidad un oro sucio, casi negrusco, "preto" dirían los brasileños, lo que dio de inmediato [illegible] al lugar. Se intensificó la búsqueda por la comarca y fueron "generales" los hallazgos de minas, con lo que se llamó Minas Geraes (Minas Generales) al Estado del que fue capital Ouro Preto hasta [illegible].

La producción aurífera fomentó un inusitado crecimiento demográfico. Aumentó el tráfico de esclavos, pero más aún la inmigración europea, especialmente de portugueses, los que se volcaron por los alrededores de Ouro Preto, Sabará, Mariana, San Juan del Rey, Diamantina...

Hoy mismo aún quedan en las montañas vecinas de Ouro Preto más de 500 bocas de túneles, desde donde candil en mano se avanzaba para extraer la tierra, que a su vez en la superficie era lavada para separar el contenido aurífero aprovechable.

A fines del siglo XVII, que es cuando se descubre el oro, Brasil tenía trescientos mil pobladores. En menos de un siglo, al culminar el XVIII, su población había aumentado diez veces al alcanzar los tres millones de habitantes.

El oro de Brasil suministró a la corona portuguesa más de cien millones de libras esterlinas en impuestos. A fines del siglo XVIII mermó su producción, lo que la hizo antieconómica. Villa Rica, cada vez con menos habitantes, devino en Villa Pobre, y si bien no desapareció del todo, terminó perdiendo su carácter de capital que transfirió a Belo Horizonte en 1897, ciudad construida en base al plano de la novísima ciudad argentina de La [illegible].



Casa dos Contos, magnífico ejemplo de la arquitectura residencial de Ouro Preto

Así como la historia de Ouro Preto recuerda a Tiradentes, mártir precursor de la república, en las obras artísticas de la ciudad se menciona a cada instante al Aleijandinho, como la posteridad llama a Antonio Francisco Lisboa, "el lisiado" que eso quiere decir Aleijandinho, quien sin manos ni dedos aptos para trabajar se ataba a sus deformes antebrazos la herramienta que utilizaba en el labrado de las piedras.

"Era uma vez um
(Aleij)andinho"
"nao tinha dedo, nao
tinha mao..."

Así comienza el evocador poema de Carlos Drummond de Andrade.

Sólo en la penumbra de la noche se animaba el Aleijandinho a trabajar, dado su aspecto monstruoso, corroído como estaba por la lepra. Pero la enfermedad, más que impedir su creación, hizo de ésta el único motivo valedero de su existencia.

De la luminosa época de Ouro Preto restan hoy lujosas mansiones, iglesias barrocas, artísticas fuentes, todo maravillosamente conservado merced a la prohibición que rige desde 1933 de levantar nuevas construcciones, para mantener vivo no sólo el espíritu del pasado, sino la realidad arquitectónica de una de las ciudades más fabulosas del mundo, anclada aún en el siglo XVIII.

De sus iglesias, en el más acabado barroco brasileño se destaca la de San Francisco de Asís, construida en 1766 sobre un proyecto del mismo Aleijandinho, siendo también digna de mención la de Santa Efigenia a pesar de lo casi inaccesible del lugar. La más rica en oro es Nuestra Señora del Pilar, que tiene más de 400 kilogramos del precioso metal en adornos.

Entre las construcciones residenciales de Ouro Preto sobresale la Casa de los Contos, donde se fundía el oro que se transformaba en monedas. Una vez agotado el metal la mansión hizo de residencia. Allí se encontró ahorcado al poeta Claudio Manuel Costa, uno de los revolucionarios de la Inconfidencia Minera, conspiración descubierta en 1789, con lo que se desbarataron los planes de lograr la instalación de la república a costa de la dominación portuguesa.

Así abortada la revolución, se capturó a Joaquín José da Silva Xavier, más conocido por Tiradentes en mérito a su oficio de sacamuelas, y a quien se condenó a muerte "para siempre". Pedazos de su cuerpo descuartizado se distribuyeron por distintos lugares de Minas Geraes a modo de escarmiento. La violencia utilizada en la represión debió atemorizar los ánimos pretendidamente republicanos de la población, a punto tal que sólo cien años después, en 1889, cae la monarquía que reinaba sobre Brasil.

A todo esto Ouro Preto dormía su sueño, sumergida en el pasado. Capital económica del Brasil colonial, hoy se conforma con ser tan sólo una ciudad-museo. ◆

UNO DE LOS PROFETAS ESCULPIDOS POR EL ALEJADINHO

Plaza Tiradentes, Monumento a Joaquín José da Silva Xavier y Museo de la Inconfidencia, en cuyas mazmorras se hallan sepultados los revolucionarios y Bárbara Heliodora, novia del martirizado héroe nacional

El pronunciamiento federal

EL corto período que comprende los años 1815 y 1816, inicio de la gestación autonómica provincial, no había sido todavía estudiado con detenimiento y profundidad.

Hasta hoy los importantes hechos de uno y otro año han sido confundidos y se han mencionado alterados, cayéndose en inadmisibles paracronismos, y determinando, esa falta de precisión, hasta por los historiadores de nota, no pocas conclusiones erradas, serias dudas, y, cuando no, la marginación premeditada de dichos acontecimientos.

La clarificación de esta etapa, importante por su trascendencia en el orden provincial y regional como por su proyección nacional, era impostergable, y así lo entendió López Rosas al elaborar "El pronunciamiento federal de Santa Fe".

Ante la escasa documentación obrante en los repositorios provinciales —por efecto de pérdidas o sustracciones que datan de épocas pasadas— y de la insuficiente y dudosa bibliografía sobre el tema, el autor se dio a la búsqueda de todos los papeles conservados en el Archivo General de la Nación, con lo cual obtuvo numerosísimos elementos de primera mano, que le han permitido mostrar con sobrada claridad todas y cada una de las circunstancias de los sucesos que componen el nacimiento autonómico de Santa Fe.

Así, estudia, en breves pero concisos y claros acápites, el proceso del federalismo en el litoral; los preliminares de la revolución santafesina; la caída de Díaz Vélez; el nacimiento autonómico de Santa Fe y la elección de Francisco Antonio Candioti; la participación de nuestra provincia en el Congreso de Arroyo de la China; el cese de la provincialidad ante la [illegible] de Viamonte; su posterior derrota por las fuerzas comandadas por Mariano Vera, Estanislao López y Javier Abalos, que permiten la reconquista de la autonomía; el Pacto de Santo Tomé y los tratados del 28 de mayo.

Estos temas principales están desarrollados en 89 títulos, que dicen de la preocupación del autor por desmenuzar cada uno de los acontecimientos, causales o secundarios, que gravitaron o incidieron en el desarrollo de este decisivo momento de nuestra historia provincial.

Valioso y parejo es todo el trabajo en general, pero merece destacar la síntesis que formula respecto del contenido y la proyección del proceso histórico del federalismo (pp. 10 a 12), por su objetividad, imparcialidad y equilibrio de evaluación.

La magnitud de este provechoso esfuerzo no está dada solamente por la mera referencia numérica de las 181 citas que ofrece, sino, también, y esto es lo importante, por la calidad intelectual de la técnica y el estilo historiográficos empleados.

Ambas circunstancias, y el acierto de haber abordado un tema prácticamente desconocido —o peor, mal conocido hasta por destacados historiadores— hacen que este libro sea un aporte meritísimo y de indiscutible valor.

Fue editado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Andrés A. Roverano

Noticias literarias

—Hasta el 30 del corriente se recibirán los originales del primer concurso de cuentos convocado por la editorial rosarina "El Hombre y su Contorno". El primer premio consistirá en la inclusión del cuento premiado en un tomo especial, juntamente con relatos de Ada Donato y Jorge Riestra, ilustrado por Juan Grela G. y Guillermo Fernández Gamboa. El segundo premio contempla la selección de 4 trabajos, los que deberán tener una extensión máxima de 5 carillas y mínima de 3, escritas a máquina, doble espacio y serán enviados en 3 copias firmadas con seudónimo —con sobre aparte conteniendo identificación— a: Editorial "El Hombre y su Contorno", calle Francia 306, Rosario.

LIBROS

"BREVE HISTORIA DEL URUGUAY"

Por

Luis C. Benvenuto

(Ed. EUDEBA)

Un preciso buceo histórico permite a Benvenuto situar las bases que permitieron al país de Artigas mantener la dimensión económica que lo mantuvo en alza hasta mediados de la presente centuria. Con acopio de datos va describiendo la trayectoria del comercio, la ganadería, las luchas del terrateniente y de la burguesía, sentando la premisa de que los estrechos vínculos entre el comercio de exportación e importación y la producción ganadera fue y es uno de los pilares de la estructura socioeconómica del Uruguay, cuyos conflictos de carácter político y sus repercusiones en la vida nacional puntualiza en conciso [illegible].

No obstante que Benvenuto ha pugnado con la indigencia de las fuentes documentales existentes y la escasa consideración de la historiografía nacional en lo que atañe a importantes aspectos del pasado económico uruguayo, la hipótesis de trabajo empleada le permite estudiar, en términos comparativos y muy generales, la incidencia de las teorías del comercio internacional y la política de las naciones dominantes en la política y la economía de la Banda Oriental, y colegir que la espléndida armazón teórica sobre la cual se elevó el imperialismo económico anterior a la Gran Depresión, presentaba algunas grietas de consecuencias despreciables en el conjunto del sistema, pero de vital importancia para una región tan "fuera de serie".

Y, si bien admite que las distintas formas del imperialismo se hicieron presentes en el Uruguay, sobre todo en el siglo XIX —el presidente uruguayo Julio Herrera y Obes dijo a un amigo al asumir el poder que se sentía "como el gerente de una gran estancia cuyo directorio está en Londres"—, advierte que no se puede atribuir al imperialismo económico la responsabilidad de haber producido estructuras sociales y económicas rígidas y "mal formadas".

El progreso del [illegible] a principios de siglo y el impulso que le dio José Batlle y Ordóñez; la "debacle" del 29, el posterior auge de la industria liviana y luego su estancamiento son estudiados en este ensayo cerrado con premonitorias palabras de Ortega y Gasset. — A. C. G.

"POBRE GENTE DE PARIS"

Por

Sebastián Salazar Bondy

(Ed. Jorge Alvarez)

Tanto la breve novela que da título al libro como los cuentos intercalados entre sus capítulos no exceden el reducido nivel de un intento primario, algo como un conjunto de desdibujadas aguafuertes parisienses desde la perspectiva de algunos latinoamericanos allí radicados. Y precisamente esa perspectiva marca la limitación inicial de todos los relatos: la subdesarrollada convicción de que París puede ser el centro de una vida brillante que resarza de las limitaciones regionales de América. Así, se van hilvanando bocetos de una especie de bohemia signada por la miseria y el desencanto, escritos con una prosa elemental que con frecuencia incurre en lugares comunes. Y esta descripción de pequeñas calamidades, cuyo sentido aparece resumido en la letra de una canción: "pobre gente de París/no la pasa muy feliz", en ningún momento escapa al nivel de meras anécdotas que ilustran sobre la desazón de un conjunto de desarraigados luchando por sobrevivir en una ciudad que tiene para ellos mucho de coartada y de engaño. — J. V. B.

"BUENOS AIRES DOS POR CUATRO"

Por

Osvaldo Rossler

(Ed. Losada)

Para los que valoran la calidad de un libro por su demanda, por el éxito de venta, digamos que "Buenos Aires dos por cuatro" ha figurado recientemente entre los "best-sellers", en la capital federal, según el informe de una difundida revista. Y a fe que, en este caso, y en contraposición a lo que ocurre en muchas ocasiones, este ensayo de un poeta que ha dado muestras de estar embarcado, como testigo, en la aventura humana, justifica el interés despertado en el lector de la capital del país y le abre halagüeñas perspectivas en tierra adentro. Porque Osvaldo Rossler acomete con destreza una empresa en la que han naufragado no pocos autores que, o bien han caído en la sensiblería y el pintoresquismo a que el tema se presta —el tango y la ciudad— o, buscando las alturas del enfoque, se han remontado a cimas donde se dan la mano el enrevesamiento y la pedantería.

El autor de "Tiempo que vivo" ha procurado alejarse tanto de los peligros que entraña el ensayo intelectualista y seco, cuanto del ejercicio meramente impresionista. La música ciudadana —aquí no se hace psicoterapia tanguera ni simplista exposición didáctica— es, en primera instancia —Buenos Aires viene a remolque de ella—, el "leitmotiv" de estas páginas recorridas por una auténtica pasión por el "dos por cuatro", ese añoso compás que ha marcado el paso del porteño hasta esta época de ritmos foráneos que intentan asfixiarlo, arrinconarlo en el desván de los recuerdos u obligarlo a una sobrevida adulterada.

El tango para Rossler es un envión espiritual y, preocupado por su futuro, sintiendo la necesidad de cumplir con un viejo imperativo que la llevó, a los 21 años, a que Horacio Salgán lo probara como cantor, se entrega en esta obra interpretativa de vivencias a defender una visión del tango, esa textura popular que escarba a través del bandoneón la soledad del hombre, su nostalgia, su deseo.

Penetrar en la esencia y sustancia del tango, que equivale a adentrarse en una forma de vida, en la definitiva imagen de una ciudad —amada y cantada por Tuñón, Olivari y Borges con nostalgia de otrora—, vivida en un tiempo imborrable, que le ha otorgado una dramática peculiaridad, un aire común; defender, sin desdeñar el tono polémico, esa única posibilidad que tiene el hombre medio de la capital para sentirse dueño de unos versos, de unas palabras, y hacerlo con acopio de conocimientos, de experiencia, de pasión e inteligencia es un mérito que se acredita Rossler, abrazado a una causa que es la causa de un Buenos Aires auténtico. —A.C.G.

"LA VARA DE FUEGO"

Por

Abelardo Arias

(Ed. Astral)

El autor de esta novela gusta, como Julien Green, a quien ha traducido, de sumergirse en el pasado, de evocar los tiempos de la adolescencia y la primera juventud, que tantas y tan caras connotaciones entrañan. Lo hizo en su obra filmada "Alamos talados", y vuelve a esa tarea en "La vara de fuego" que tiene como aquélla la presencia, ya como escenario o nombre aludido de Mendoza, tan firmemente arraigada a [illegible] vida de Arias, al igual que lo está la gran capital, la Buenos Aires multitudinaria en donde hace jugar el destino de sus criaturas.

Los años 30, con los tumultos callejeros de estudiantes y obreros y las cargas inmisericordes de la policía montada —los "cosacos", "caballos de dos pisos"—, la vida nocturna en cafetines y cabarets, el espectáculo de plazas y calles a través de los ojos de [illegible] Aldecua, el estudiante adolescente pensionista de "madame" Listeois, van [illegible] en el que el amor se llama a veces comercio, ejercicio, entretenimiento, capricho y, a veces, incertidumbre y drama. Entretejido en los nombres de Georgette, de Margarita, de María Elisa, cuyo diario es, a nuestro juicio, lo más logrado del libro, la radiografía de una mujer madura en pasión y soledad, cuya ofrenda abrirá un [illegible] del estudiante egoísta.

El tema de la amistad —encarnada en Bernardo— es otra constante en esta novela con sabor de [illegible] la estructura de la narrativa tradicional, y a la que una mayor economía descriptiva hubiera sido propicia. — A.C.G.

Está en progresión la edición francesa

[illegible]

El negocio editorial francés está en buena situación, según asegura el Sindicato Nacional de Edi[illegible] negocios de los editores ha aumentado más de un 7%, en comparación con 1965.

La literatura general está [illegible] de dos millones de francos, y la mayor parte de [illegible] igualmente en aumento, a excepción de las obras de erudición, cuya cifra de negocios es inferior en un millón setecientos mil a la de 1965, lo que representa, [illegible] 1% de la cifra de negocios global para 1966.

La exportación y la concesión de derechos representan aproximadamente la cuarta parte de la cifra de negocios; la literatura [illegible] bros un 32,22%; la enseñanza el 23,61% y las enciclopedias el 13,7%.

El número de títulos editados en 1966 es casi igual para [illegible] reimpresiones, en lo que se refiere a la literatura general. En cambio, en los libros de enseñanza se registran 2.783 reimpresiones y 811 novedades.

El número de ejemplares producidos representa en total más de 247 millones, comprendiendo los libros de bolsillo, que pasan de los 45 millones de ejemplares y las novelas policiales, de anticipación, etc. con 18.456.000 ejemplares.

La mitad de la cifra de negocios la han logrado 15 [illegible] las casas interrogadas fueron 376. La actividad de las pequeñas empresas disminuyó considerablemente en 1966; la progresión de las empresas importantes ha permanecido aproximadamente idéntica.

También es interesante la distribución geográfica de las editoriales: 53 están en provincias y 266 en París. Entre estas últimas, el récord pertenece al Barrio Latino (distrito IV: 177; distrito V: 30). Le sigue el Faubourg Saint - Germain (distrito VII): 27 editoriales.

AJEDREZ

Guerra y sangre,
cuerpos que levantan
ocho manos.
Pies y fango,
botas que se hunden
buscando el centro
de la tierra.
Cascos y fuego,
que se elevan
buscando el
infinito.
Horas y balas,
que juegan
a cruzarse con
los cuerpos.
Voces y ecos,
que se pierden
entre órdenes
y gritos.
Caravanas metálicas
que sin sentido
aplastan sentimientos
y miembros.
Manos que quedan
desunidas en
medio del espacio.
Un pie estático
que marca el último
rumbo de su dueño.
Cartas, fotos, cruces,
relojes y amuletos,
se desintegran
simulando mil muertes.
Fantochada tremenda
de jugar ajedrez
con piezas vivas.
Señores de la guerra,
estúpidos señores
con pactos y entrevistas
y condecoraciones
empapadas con sangre,
que no sienten
al igual que el silbido
de las balas.
Que se acuesten a dormir
en un campo de batalla
con el despertador puntual
de la metralla.
Y nosotros también, tratemos
de vivir de lejos, lo más cerca
que podamos la masacre,
rompamos esta hara[illegible]
indiferencia, tratemos
de actuar y ahorrar palabras;
quebrar este raro genocidio
de ideas, que se nutre
incansable de pedazos de
carne con recuerdos y madres
con hijos y con almas.

CELIA BEGUELIN

PARA EL LITORAL — SANTA FE

